



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

# Tercera edad, con más fraudes

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Durante la pandemia, los adultos mayores se convirtieron en una de las víctimas potenciales de ciberdelincuentes, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La Policía Cibernética de la SSC informó que tres personas de este grupo de edad les piden apoyo a diario, en promedio, ante incidentes cibernéticos, como fraude, acoso, extorsión y suplantación de identidad.

Los delincuentes se valieron de dos factores: que durante la pandemia el uso del ciberespacio se volvió más común para hacer compras u otras actividades sin salir de casa, pero también el desconocimiento de adultos mayores para adentrarse a las tecnologías de forma segura.

“Los cibercriminales aprovecharon el momento (la pandemia) para buscar personas, principalmente adultos mayores, con poca experiencia en el manejo de las plataformas o las redes sociales y hacerse pasar por fa-

## Solicitan apoyo de Policía

Las personas mayores pidieron más ayuda por ciberdelitos.

### 52%

de las solicitudes de este grupo fueron por fraude.

### 19%

por acoso y extorsión, respectivamente.

miliars, amigos, jefes, compañeros de trabajo o empleados de empresas mercantiles o instituciones bancarias”, indicó la Policía Cibernética.

De las solicitudes de apoyo u orientación que llegaron a la Policía Cibernética por personas de más de 60 años, en 52 por ciento de los casos fue por fraude, en 19 por ciento por acoso cibernético y por extorsión, respectivamente, y en 10 por ciento suplantación de identidad.

Según el análisis de la incidencia de reportes entre enero y febrero de este año, la forma más común de contactarlos fue por llamadas telefónicas, redes sociales, aplicaciones de préstamos, sitios web de venta de productos o

servicios en línea.

Para prevenir esos delitos, la Policía Cibernética recomendó comprobar que los dispositivos electrónicos tengan antivirus actual, usar contraseñas y controles de acceso a redes sociales de mínimo ocho caracteres con letras y números y cambiarlas seguido.

Verificar la autenticidad de sitios webs, no dar datos bancarios o personales a terceros por páginas no verificadas o teléfono.

Además de no abrir links de correos o SMS desconocidos y desconfiar de ofertas o promociones atractivas y activar la verificación de dos pasos para WhatsApp y correos electrónicos.



# Fraude, principal cibercriminología dirigida a adultos mayores

**SSC detecta que son víctimas de acoso, extorsión y suplantación de identidad; inexperiencia con internet los hace vulnerables, alertan**

## KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) identificó que cibercriminólogos han concentrado sus operaciones delictivas contra adultos mayores que no tienen mucha experiencia con el manejo de internet y las redes sociales, por lo que generan una interacción para cometer fraude, acoso, extorsión y suplantación de identidad.

Datos de la Unidad de Policía Cibernética de la SSC refieren que los delitos más comunes que involucran a personas mayores de 60 años son fraude, con 52%; 19% por acoso cibernético; 19% por extorsión, y 10% por suplantación de identidad.

52%

FRAUDE

19%

ACOSO CIBERNÉTICO

19%

EXTORSIÓN

10%

SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD





La suboficial Fátima Colín explicó que el fraude, acoso y extorsión se hicieron más frecuentes con la pandemia de Covid-19, y desde entonces se muestra un aumento en estas prácticas.

Sobre todo el fraude, debido a la interacción de las personas en internet, la cual no es con precaución; sin embargo, los adultos mayores son los principales objetivos debido a que realizan una "ingeniería social", es decir, generan una comunicación que llega a ser personal.

"Con la situación de la pandemia aumentó [el fraude], y ahorita es poco tiempo para decir que ya disminuyó o se redujo, que ya desapareció este incidente, porque apenas hemos tenido poco tiempo en semáforo verde", aseguró la agente Fátima Colín en entrevista con EL UNIVERSAL.

El *modus operandi* de los cibercriminales consiste en generar un lazo con las víctimas para interactuar y obtener información personal, financiera o usuarios y contraseñas.

Se hacen pasar por personal de bancos, familiares o amigos, jefes y compañeros de trabajo, a veces mandan ligas vía mensajería SMS, en donde promocionan algún servicio, pero los enlaces que proporcionan son malignos.

En ocasiones realizan llamadas telefónicas para cometer estos delitos y, de acuerdo con la información de la policía capitalina, no les toma más de una llamada para obtener datos que los ayuden a delinquir.

#### FÁTIMA COLÍN

Suboficial adscrita a la Unidad de Policía Cibernética de la SSC

**"Los cibercriminales utilizan la ingeniería social para interactuar con las posibles víctimas y obtener así la información"**

Fátima Colín, adscrita a la Unidad de Policía Cibernética de la SSC, comentó que "los cibercriminales utilizan la ingeniería social para interactuar con las po-

#### PREVENCIÓN

**De acuerdo con la Unidad de Policía Cibernética de la SSC, los delitos aumentaron durante la pandemia.**

- **Llamadas telefónicas:** si los posibles ciberdelincuentes se intentan comunicar por este medio, es recomendable **no dejarse llevar por la información que solicitan**, en algunos casos haciéndose pasar por trabajadores de bancos, amigos o familiares para tener acceso a datos personales o financieros.
- **Navegando por internet:** las autoridades sugieren no caer en los precios bajos u ofertas y **corroborar datos y no abrir enlaces sospechosos** vía e-mail o SMS

sibles víctimas y obtener así la información. ¿Cómo? Garandose la confianza [de las personas] y que no se vea tan obvio que les están solicitando datos o información personal [para cometer un delito]".

En esto, los ciberdelincuentes pueden obtener información como usuarios, contraseñas, concretar transferencias bancarias y, quizá, hasta redes sociales. En este sentido, la suboficial explicó que los principales objetivos que se han detectado son los adultos mayores, aunque en el mundo del internet "cualquiera puede caer en manos de estos delincuentes.

"Depende de las víctimas si entabla conversación, quizá ella sola se expanda en hablar o en si el cibercriminal le solicita más y más información y la persona, pensando en que es verdad, le proporciona estos datos", dijo.

Ante esta alta incidencia, las autoridades recomendaron no dejarse llevar por la información que se solicita, en caso de que la interacción sea a través de llamadas telefónicas.

Para ocasiones en donde se usa alguna página de internet, las personas no deben dejarse llevar por ofertas, precios bajos en artículos, corroborar los datos y, finalmente, no abrir enlaces que lleven a enviar vía SMS o correo electrónico.

"Como que con la alerta emitida por la SSC las personas sean más preavidas a la hora de navegar, pues existen muchas personas atrás que buscan delinquir", concluyó Colín. ●

## Con la pandemia, aumentaron estafas a adultos mayores en Internet

**JOSEFINA QUINTERO M.**

A diario tres adultos mayores de 60 años son víctimas de fraudes, acoso, extorsión o suplantación de identidad por Internet, de acuerdo con el registro de denuncias que recibió la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El desconocimiento de la tecnología hizo a los ancianos presa fácil de

delincuentes en la red, por el cambio que generó la pandemia en las compras, la forma de interactuar y socializar, que pasó del plano físico al virtual, el cual fue aprovechado por los cibercriminales.

De acuerdo con investigaciones hechas en la red, la poca experiencia de los abuelos en el manejo de las plataformas y redes sociales facilitó el hecho de que los cibercriminales se hicieran pasar por

familiares, amigos, jefes, compañeros de trabajo o empleados de empresas mercantiles e instituciones bancarias para cometer los ilícitos.

Datos de la Policía Cibernética refieren que de las víctimas que tienen más de 60 años, 52 por ciento cayeron en fraude, 19 sufrieron acoso cibernético, a un porcentaje similar lo extorsionaron, mientras a 10 por ciento lo suplantaron de identidad.

En cuanto a las denuncias, entre enero y febrero de este año los delitos se cometieron por medio de llamadas telefónicas, redes sociales, aplicaciones de préstamos, sitios de Internet de venta de productos o servicios en línea.

Para evitar que los adultos mayores sean víctimas de estos engaños, la Policía Cibernética recomendó utilizar contraseñas y controles de acceso a redes sociales de al menos

ocho caracteres con letras y números, cambiarlas constantemente en todas las plataformas que se utilicen, además de verificar la autenticidad de los sitios a los que ingresen y no proporcionar por ningún motivo datos bancarios o personales a terceros en páginas no verificadas o por teléfono.

En caso de solicitudes de dinero y de extorsión telefónica se deben denunciar al 911.

CIBERDELINCUENTES 'TIENDEN LAZO' DE CONFIANZA

# CHAMAQUEAN

## A ABUES

Por su inexperiencia en redes e internet son víctimas de fraude, acoso, extorsión y suplantación



KEVIN RUIZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina identificó que ciberdelincuentes han concentrado sus operaciones delictivas contra adultos mayores que no tienen mucha experiencia en el manejo de internet y las redes sociales, por lo que generan una interacción para cometer fraude, acoso, extorsión y suplantación de identidad.

Datos de la Unidad de la Policía Cibernética refieren que los incidentes más comunes que involucran a personas mayores de 60 años son fraude, con 52%; acoso cibernético, 19%; extorsión, 19%; y 10% por suplantación de identidad.

La suboficial Fátima Colín explicó que el fraude, acoso y extorsión se hicieron más frecuentes contra

**52**  
POR CIENTO

de los adultos mayores de 60 años son víctimas de fraude, según la Policía Cibernética.

este sector de edad desde que inició la pandemia de Covid-19.

Sobre todo, el fraude aumentó debido a la interacción de las personas en internet, la cual no es con precaución, siendo los adultos mayores los principales objetivos de los ciberdelincuentes que actúan bajo una "ingeniería social", es decir, generan una comunicación que llega a generar un vínculo personal.

**MODUS OPERANDI.** Los cibercriminales buscan un lazo con las víctimas para interactuar y obtener

información personal, financiera o usuarios y contraseñas. Se hacen pasar por personal de bancos, familiares o amigos, jefes y compañeros de trabajo; a veces, mandan ligas vía mensajería SMS en las que promocionan algún servicio, pero los enlaces son malignos.

En ocasiones, realizan llamadas telefónicas para cometer estos delitos y, de acuerdo con la policía capitalina, no les toma más de una ocasión para obtener datos que los ayuden a delinquir.

La suboficial recomendó no proporcionar información financiera ni personal en llamadas telefónicas. Y en la web, no dejarse llevar por ofertas, precios bajos en artículos, corroborar los datos y no abrir enlaces que reciban a través de SMS o correo electrónico.

# Cada ocho horas, un ciberdelito en agravio de adultos mayores

ROBERTO MELÉNDEZ  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**C**ada ocho horas, en promedio, adultos mayores solicitan la intervención de la Policía Cibernética de la Ciudad de México para denunciar la comisión de diversos delitos, la mayor de las veces fraude, acoso y robo de identidad por parte de ciberdelincuentes, quienes emplean las redes sociales para perpetrar todo tipo de fechorías.

Se precisó que mediante la atención de denuncias ciudadanas y el patrullaje constante en la red pública de Internet, la Policía Cibernética identificó el modus operandi de los cibercriminales, quienes realizan ingeniería social para interactuar con las posibles víctimas y obtener información personal, financiera o usuarios y contraseñas, aprovechando que estas no están familiarizadas con el uso de tecnologías de la información.

Las autoridades explicaron que debido a que en los últimos dos años, derivado de la emergencia sanitaria por el virus Covid-19, las compras, la forma de interactuar y socializar sufrieron un cambio del plano físico al virtual, los cibercriminales aprovecharon el momento para buscar personas, principalmente adultos mayores, que tienen poca experiencia en el manejo de las plataformas o las redes sociales y hacerse pasar por familiares, amigos, jefes, compañeros de trabajo o empleados de empresas mercantiles o instituciones bancarias.

Se estableció que los probables responsables de los delitos, envían mensajes de texto a las víctimas en las que les exigen pagos excesivos o realizan amenazas, para poder acceder a los datos e información de los dispositivos móviles y equipos electrónicos. "Los incidentes más comunes que involucran a

personas mayores de 60 años, que solicitaron apoyo u orientación en la Policía Cibernética, fueron fraude con 52 por ciento; 19 por ciento por acoso cibernético; 19 por ciento por extorsión y 10 por ciento por suplantación de identidad.

A efecto de evitar este tipo de conductas delictivas, las autoridades policiales recomiendan: Utilizar contraseñas y controles de acceso a redes sociales de al menos ocho caracteres con letras y números; cambia de manera constante las contraseñas y controles de acceso de todas las plataformas que utilices; verificar la autenticidad del sitio web al que ingresas y no proporcionar datos bancarios o personales a terceros a través de las páginas no verificadas o por teléfono; no abrir los links de correos o SMS desconocidos y desconfía de ofertas o promociones atractivas; activar la verificación de dos pasos para los sistemas de mensajería instantánea y correos electrónicos.

Se agregó que en caso de que te soliciten dinero para liberar a un supuesto familiar secuestrado o para apoyarlo por un problema económico o accidente, las personas deben conservar la calma y colgar de inmediato; contactar al familiar para confirmar o desmentir la situación; no realizar depósitos en tiendas de conveniencia o transferencias bancarias y denunciar ante las autoridades ministeriales o en el número de emergencias 911.









## Aprehenden en Coyoacán a *El Boliqueso*, acusado de traficar droga a EU

JOSEFINA QUINTERO M.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con personal del Instituto Nacional de Migración (INM), detuvieron a Eduardo Giraldo, presunto narcotraficante de nacionalidad colombiana, conocido como *El Boliqueso*.

Este sujeto era buscado por autoridades de su país y cuenta con una solicitud de extradición por el gobierno de Estados Unidos, ya que se le acusa de distribuir droga hacia esa nación.

De acuerdo con el reporte de la SSC, tras un intercambio de información y acciones de colaboración con personal del INM, los efectivos lograron detener a Giraldo, quien no pudo acreditar su estancia legal en el país.

La aprehensión se efectuó en la avenida División del Norte, en la colonia El Rosario, alcaldía Coyoacán; al momento de su captura *El Boliqueso* vestía pantalón de mezclilla, playera gris y tenis blancos.

De acuerdo con la dependencia, se cuenta con información de que Giraldo fue parte del cartel de Cali, por lo que era buscado por el gobierno colombiano debido a sus nexos con grupos de la delincuencia organizada de ese país dedicados al narcotráfico.

Fue perseguido por varias entidades de la República Mexicana debido a que era identificado por introducir cocaína a varios países, entre los cuáles se encuentra Estados Unidos.

Los uniformados realizaron tareas de vigilancia fija y móvil en la colonia El Rosario para ubicar el sitio donde se encontraba *El Boliqueso*, luego de un despliegue de policías capitalinos, con efectivos de Migración, se logró la aprehensión del hombre, de 35 años.

Al ser interrogado por los oficiales y no poder comprobar su estancia legal en el país, fue trasladado a las instalaciones de esa dependencia en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde se definirá su situación jurídica con fines de extradición.

EL BOLIQUESO ES UN OBJETIVO PRIORITARIO PARA LA DEA

# Cae en Coyoacán el narco más buscado por Colombia

POR RAÚL FLORES

Eduard Fernando Giraldo, líder del cártel colombiano Clan del Golfo, fue capturado en la Ciudad de México en un discreto operativo que duró 10 minutos y en el que no hubo disparos.

Desde mediados de 2021, elementos de la Armada de México, en coordinación con la Policía Nacional de Colombia, detectaron que *El Boliqueso* se movía en Acapulco y la CDMX en autos de lujo. Tras un seguimiento, lo capturaron en la colonia El Rosario, en la alcaldía Coyoacán. Luego fue deportado a su país, donde se le notificó que es requerido por una Corte federal en Brooklyn.

PRIMERA

## En tres estados, focos rojos para las niñas

En Nayarit, Durango y Campeche, una de cada cinco mujeres muertas tenía menos de 17 años de edad, reveló la titular de la Conavim. / 10

El Clan del Golfo tiene nexos con el CJNG y el Cártel de Sinaloa. "Después de *Otoniel* (exlíder del Clan del Golfo), ésta es la captura más importante para la DEA, Reino Unido y Colombia; es de las personas que ha sacado más cocaína en los últimos años", dijo Jorge Luis Vargas, director de la Policía Nacional.

PRIMERA | PÁGINA 10



LOS DATOS

Foto: Especial

### Todo un capo

- Se le vincula al tráfico de cocaína desde Colombia hacia Centroamérica, Europa, Estados Unidos y Emiratos Árabes Unidos.
- Es un objetivo de alto valor para la DEA y la Europol.
- Es el heredero de los negocios del extinto cártel colombiano del Norte del Valle.

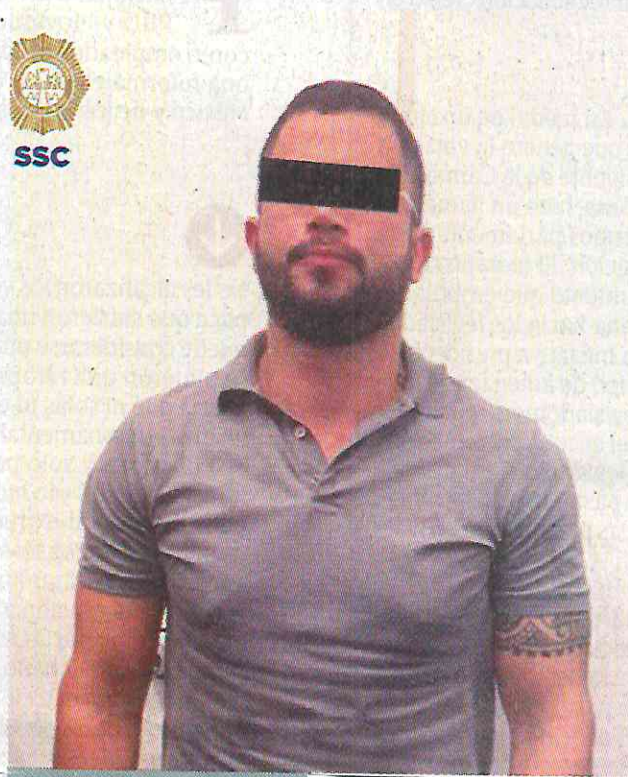
**ERA IMPORTANTE MIEMBRO DEL CLAN DEL GOLFO**

# Marinos detienen a *El Boliqueso* en CDMX

**EL COLOMBIANO EDUARD GIRALDO CARDOZA ES señalado de traficar cocaína hacia Centroamérica, Europa, EU y Emiratos Árabes**



SSC



POR RAÚL FLORES

[flores@gimn.com.mx](mailto:flores@gimn.com.mx)

Un trabajo coordinado entre la Semar con inteligencia de la Policía Nacional de Colombia permitió la captura de Eduard Fernando Giraldo Cardoza, alias *El Boliqueso* o *Yupi* —importante miembro de la organización criminal denominado El Clan del Golfo— en la alcaldía de Coyoacán, en la Ciudad de México.

Eduard Fernando Giraldo Cardoza, *El Boliqueso* o *Yupi*, fue entregado ya a las autoridades colombianas.

## REACCIONES

El presidente de Colombia agradeció a México la detención del capo.



Iván Duque  
@IvanDuque

Gracias a la labor de nuestra @PoliciaColombia, en coordinación con autoridades internacionales, fue capturado en Ciudad de México, Edward Giraldo, alias "Boliqueso", narcotraficante del Valle del Cauca quien lideraba redes de tráfico de drogas en Europa, México y Estados Unidos.

Fuentes de seguridad del gobierno federal señalan que el trabajo de inteligencia de la Armada de México y la Policía Nacional inició en 2021, con la solicitud del gobierno de Colombia para ayudar a ubicar y detener al capo dedicado al tráfico de cocaína hacia Centroamérica, Europa, EU y Emiratos Árabes.

Tras la ubicación por elementos de inteligencia naval en Acapulco, Guerrero, y la Ciudad de México, donde se movía en autos de lujo y departamentos de alta plusvalía en zonas residenciales, se inició la operación para detenerlo.

El Clan del Golfo es la organización criminal transnacional que tiene vínculos

## EL CLAN DEL GOLFO

- El Clan del Golfo, del cual forma parte Eduard Fernando Giraldo Cardoza, alias *El Boliqueso* o *Yupi*, es la organización criminal transnacional que tiene vínculos con los cárteles de Jalisco Nueva Generación y Pacífico para el trasiego de cocaína de Sudamérica a México y Estados Unidos; además de que son los iniciadores del trasiego de cocaína líquida.

Foto: Especial

con los cárteles de Jalisco Nueva Generación y Pacífico para el trasiego de cocaína de Sudamérica a México y Estados Unidos; además de que son los iniciadores del trasiego de cocaína líquida.

El pasado 17 de abril **Excélsior** publicó que este trasiego de la nueva droga que se distribuye a Europa, principalmente a Italia a través de la mafia 'Ndrangheta.

El operativo de detención del capo colombiano se realizó en la zona de Coyoacán, en un tiempo de 10 minutos de manera discreta y sin disparos; tras la captura, los elementos de infantería de la Semar lo transfirieron a personal del INM, quien

lo entregó a elementos de la Policía Nacional de Colombia en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para su pronta deportación que, por ser un integrante del crimen organizado, se agilizó el papeleo.

De acuerdo con la ficha criminológica del capo colombiano, *El Boliqueso* tiene 15 años de trayectoria criminal, y es solicitado por una Corte del Distrito de Nueva York por tráfico internacional de cocaína.

La investigación internacional se llevó a cabo entre autoridades de México, EU, Gran Bretaña y Colombia.

El 29 de abril de 2016, *El Boliqueso* fue detenido en Sao Paulo, Brasil, por las policías locales.

En 2015, la Corte de Brooklyn, Estados Unidos, expidió una solicitud de extradición al gobierno de Colombia para juzgarlo por delitos relacionados al tráfico de cocaína a EU.

Fecha:

21-04-22

Sección:

Delicia

Página:

Pp415 | 1

 LA PRENSA

# CAE NARCO COLOMBIANO

**CAPTURAN EN COYOACÁN A UNO DE  
LOS LÍDERES MÁS IMPORTANTES EN  
EL TRÁFICO DE COCAÍNA DE  
EUROPA, EAU, MÉXICO Y ESTADOS  
UNIDOS: EDWARD FERNANDO  
GIRALDO, "EL BOLIQUESO"** Pág. 15



**RESPONSABLE DEL TRÁFICO DE COCAÍNA A EU**

# Capturan al capo colombiano *El Boliqueso*

ARIANNA ALFARO

Uno de los últimos narcos puros que heredó los negocios del Cártel del Norte del Valle

Una investigación y seguimiento de meses que incluyó la cooperación de la Policía Nacional de Colombia con sus homólogos de Estados Unidos, Gran Bretaña y México culminaron ayer en la captura de uno de los líderes más importantes en el tráfico de cocaína: Edward Fernando Giraldo, El Boliqueso.

Giraldo es conocido como socio del líder del Clan del Golfo, Dairo Antonio Úsuga David (a) Otoniel. Sus operaciones y redes de tráfico de drogas incluyen los mercados de Europa, Emiratos Árabes Unidos, México y Estados Unidos. El colombiano fue capturado en la Ciudad de México, en la Alcaldía Coyoacán.

De acuerdo con los reportes oficiales, El Boliqueso, fue detenido en Avenida División del Norte, en la colonia El Rosario, en la Alcaldía Coyoacán y extraditado de



**El Boliqueso** tenía operaciones de narcotráfico en Europa, Emiratos Árabes Unidos, México y Unión Americana  
/CORTESÍA: SSC CDMX

inmediato acusado del delito de tráfico internacional de cocaína. Es considerado un objetivo de alto valor para la Administración de Control de Drogas (DEA) y la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol).

Tras su detención en México, el narcotraficante será extraditado a Estados Unidos, dijo el director de la policía de Colombia, general Jorge Vargas. Giraldo tiene 35 años de edad y desde hace 15 está involucrado en el tráfico de drogas.

Según el jefe policiaco, El Boliqueso controló el tráfico de clorhidrato de cocaína hacia Centroamérica, Europa y Estados Unidos, y es el sucesor de los hermanos Javier Antonio y Luis Enrique Calle Serna, conocidos como Los Comba, articulador de Los Rastrojos y socio de Otoniel.

La información disponible señala que Los Rastrojos, banda liderada por Giraldo, son responsables de al menos 70% de las muertes violentas en la ciudad de Cali.

El presidente de Colombia, Iván Duque, señaló que la captura con fines de extradición es producto de la labor de la Policía de Colombia, y que el detenido es narcotraficante del Valle de Cauca.

"Además, es uno de los últimos narcotraficantes puros que heredó los negocios del extinto Cártel del Norte del Valle", señaló el mandatario en su cuenta de Twitter.

En México se informó que las acciones de colaboración con personal del Instituto Nacional de Migración (INAMI) fueron esenciales para efectuar las primeras actuaciones de carácter migratorio, que fueron la clave para la detención del colombiano, quien no acreditó su legal estancia en el país.

La Policía Nacional en Colombia le notificó de su captura con fines de extradición a Estados Unidos, trámite solicitado por una Corte del Distrito de Nueva York por tráfico internacional de cocaína.

El general Jorge Luis Vargas, director de

la Policía Nacional, señaló que El Boliqueso "fue capturado por la Policía de Colombia, es solicitado en extradición por Estados Unidos. Había pertenecido a los carteles de Cali y el Norte del Valle; delinquiró junto a alias Jabón y con los hermanos 'Comba'. Es responsable del envío de varias toneladas de cocaína hacia EU".

Asimismo, aseguró que lo "siguieron en Acapulco, Ciudad de México y otras ciudades donde se detectaron botes, vehículos, apartamentos de lujo; además, mujeres que llegaban de varios países fueron seguidas para lograr ubicarlo. Después de 'Otoniel', esta es la segunda captura más importante para la DEA, las autoridades del Reino Unido y de Colombia".

Las declaraciones del General, dejaron en claro que El Boliqueso sería uno de los narcotraficantes que, en los últimos años, con más envíos de cocaína desde Colombia.

El presidente de la República de Colombia, Iván Duque, confirmó a través de redes sociales la detención del narcotraficante y desatacó la participación de Policía Nacional de Colombia con autoridades internacionales.

**El narcotraficante** será extraditado a Estados Unidos, dijo el director de la policía de Colombia, general Jorge Vargas



Fecha:

21-04-22

Sección:

Página:

4

 LA PRENSA



**Fue capturado** con apoyo logístico de policías de Estados Unidos, Gran Bretaña y México /POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA



## Cae narco colombiano en CDMX; lo buscaba EU

Autoridades federales y de la Ciudad de México detuvieron ayer a Eduard Fernando Giraldo Cardoza, alias *Boliqueso*, narcotraficante colombiano que era buscado en su país y en Estados Unidos.

Para las autoridades de Colombia esta detención es de la más alta

relevancia, sólo por debajo de la de Dairo Antonio Úsuga, alias *Otoniel*, ocurrida en octubre de 2021 y considerada en su momento como la más importante del siglo 21.

“Después de *Otoniel* ésta es la captura más importante para la DEA, para las autoridades de Co-

lombia”, dijo Jorge Luis Vargas, jefe de la Policía Nacional de Colombia.

En un mensaje emitido tras la captura, ocurrida en avenida División del Norte, alcaldía Coyoacán, en la Ciudad de México, Vargas dijo que *Boliqueso* es uno de los narcotraficantes que más cocaína ha sacado en los últimos años en Colombia (hacia Centroamérica, Europa, Estados Unidos y Emiratos Árabes).

Apuntó que la captura estuvo a cargo de la Policía de Colombia, en colaboración con autoridades mexicanas. — David Saúl Vela

# Operativo del SAF asegura ropa ilegal

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, y autoridades de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), realizaron un operativo en un local comercial del Centro Histórico, donde aseguraron 400 piezas de ropa no acreditable de procedencia extranjera.

# 400

**PIEZAS DE** ropa no acreditable de procedencia extranjera

La diligencia se realizó en un local comercial ubicado en la calle San Jerónimo, de dicha colonia en la Alcaldía Cuauhtémoc, la cual estuvo a cargo de la Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior y para las labores de revisión y vigilancia, participaron 30 efectivos de la SSC con apoyo de cinco motopatrullas y seis vehículos.

Resultado de la intervención, fueron decomisados 40 vestidos para mujer, que fueron catalogados como mercancía extranjera no acreditable, los cuales fueron sellados en cajas de plástico y custodiados por los policías de las SSC, quienes los trasladaron a las instalaciones de la Secretaría de Finanzas de la CDMX para las diligencias correspondientes.



Las prendas de diferentes marcas habrían entrado al país sin pagar el impuesto /CORTESÍA: SSC CDMX

### PARA EL RECUERDO



▲ Visitantes de la Alameda aprovecharon la presencia de efectivos de la policía turística de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en

compañía de sus caballos, para tomarse la foto "para el feis". Con su presencia, los elementos inhiben delitos. Foto Pablo Ramos

## Queman mota para pedir su despenalización

JUAN CARLOS WILLIAMS

Diversos colectivos a favor de la marihuana realizaron actividades para la despenalización del consumo de dicha sustancia, esto para conmemorar el Día Mundial de la Marihuana, mismos que quemaron mota durante su manifestación sobre Paseo de la Reforma.

Un centenar de jóvenes se dieron cita en el plantón que se instaló el pasado 2 de febrero del 2020 y que ha sido el sitio en donde los colectivos se han mantenido en protesta para la legalización de la marihuana.

Dichos colectivos que destacan son Nechikalli, Movimiento Cannábico Mexicano, Federación Marihuana Liberación, Pequeñas Industrias Conmypein y la Asamblea Cannábica+Conciencia, convocaron el miércoles desde primera hora para realizar un evento musical en el plantón ubicado al exterior de la sede en Paseo de la Reforma.



Allí se dieron cita grupos que han mantenido su protesta para la legalización de la marihuana / JOSÉ MELTON

Colocaron templetes en carriles centrales, frente al parque Luis Pasteur, esto sin previa autorización por parte de las autoridades capitalinas, por lo que se movilizaron al menos 300 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) esto para retirar el bloqueo en los carriles centrales de Paseo a Reforma.

También se dieron cita frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde con pancartas y cigarrillos prendieron la manifestación ya que en junio del 2021 la SCJN falló que el consumo adulto de la cannabis está tutelado por el libre desarrollo de la personalidad.

Fecha:

21-04-22

Sección:

Nación

Página:

9p y 8.

1



EL UNIVERSAL

IMAGEN DEL DÍA

## HACEN FIESTA DE CANNABIS

Al grito de “la ley tiene un hueco, derechos al pacheco”, “la mota legal eleva la moral” y “tierra para sembrarla, libertad para fumarla”, **miles de jóvenes se reunieron afuera del Senado para celebrar el Día Internacional de la Marihuana y exigir la regularización de su uso lúdico.** Música, lucha libre y el humo de los cigarrillos convirtió al Paseo de la Reforma en una fiesta para los amantes del cannabis.

**| NACIÓN | A8**





# Reforma, un gran fumadero

Miles de jóvenes consumieron marihuana frente al Senado para exigir **que se cumpla su legalización**

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

**A**l grito de “la ley tiene un hueco, derechos al pacheco”, “la mota legal eleva la moral” y “tierra para sembrarla, libertad para fumarla”, miles de jóvenes se reunieron afuera del Senado de la República para exigir al Congreso de la Unión que asuma su responsabilidad de legislar la regulación del cannabis.

En el marco del Día Internacional de la Marihuana, a las 16:20 horas dio inicio el Plantón 4/20, en el que se reunieron hombres y mujeres por el gusto de convivir y consumir libremente marihuana, aunque desde antes de las 10 de la mañana ya había un contingente amplio sobre Paseo de la Reforma.

Automovilistas y peatones que pasaban por el lugar veían con sorpresa cómo a la vista de todos algunos jóvenes hacían sus *churros*, mientras que otros compraban la droga con personas que ofrecían “bolsitas” de la yerba, de varios tamaños.



La demanda de legalización se efectuó en conmemoración del Día Internacional de la Marihuana.

La de cuatro gramos se vendía a 100 pesos y la de dos gramos a 50, aunque también había quienes la ofrecían a 70 pesos, “de buena calidad”.

A las cuatro de la tarde ya había ríos de gente que inundaban los carriles centrales y laterales del Paseo de la Reforma en sentido de oriente a poniente, pero lo que más sobresalía era el humo de quienes se daban sus *toques* sin rubor alguno.

La policía no intervino, y sólo se notaba la presencia de agentes de tránsito para agilizar la circulación vehicular de las dos avenidas más importantes de la Ciudad de México: Reforma e Insurgentes.

Desde temprano también se veía a muchos de los jóvenes con una botella o una lata de cerveza en la mano “para aguantar el calor”.

A la hora emblemática, 4:20 de la tarde, dos de los convocantes tomaron el mi-



crófono para dar la bienvenida "a todos los amantes de la mota" y organizar las consignas: "¡La ley tiene un hueco, derechos al pacheco!", pero ante la floja respuesta de la gente se escuchó en las bocinas: "Creo que todavía falta un poco más de ímpetu. Compas, ¿no saben el día de hoy qué día es? Pues es el Día de la Mota, compas, que se escuchen las consignas. ¡Ya son las 4:20!".

Ante el júbilo de los asistentes, desde el templete se les invitaba a no bajar los brazos y continuar la lucha por una ley que proteja a los consumidores e incentive el cultivo y venta del cannabis.

"Ya no estamos solos, campesinos, ejidatarios, científicos, médicos, sonidos de protesta, mujeres canábicas y, sobre todo el día de hoy, los pachecos responsables que están aquí en paz", destacó el orador.

Sin embargo, anunció a la multitud que antes de septiembre próximo no hay posibilidades de contar con una legislación acorde a la realidad que vive hoy el país.

Luego de los mensajes y las arengas en favor del consumo legal de la marihuana, se dio paso al DJ que programó música a todo volumen, lo que prendió a la masa de amantes de la yerba.

Mientras el grupo que estaba más cerca de los bafles bailaba y saltaba, al tiempo que fumaba su cigarrillo de mota, otros grupos caminaban sobre las banquetas o el arroyo vehicular de Reforma, muchos de ellos ataviados con ropa o accesorios alusivos al Día Internacional de la Marihuana y algunos acompañados de sus mascotas.

Pasadas las 5 de la tarde, otros jóvenes esperaban el inicio de la tocada en vivo a cargo de dos grupos: Kaluba y Golpe y Tajo, mientras que otros disfrutaban la función de lucha libre en el ring que se instaló en pleno Paseo de la Reforma, con luchadores semiprofesionales.

De repente, de la nada algunos asistentes comenzaron a correr hacia donde se encontraban los contingentes más compactos, lo que provocó que otros salieran despavoridos, empujando a los demás, causando que varios cayeran al suelo, mientras otros se golpearon contra las vallas metálicas que se colocaron alrededor de la plaza, con un saldo de varios jóvenes con raspones y golpes leves.

A lo largo de la tarde y noche se presentaron otros episodios similares, originados presuntamente por la corrección a algunos vendedores de droga que no eran conocidos de los organizadores.

La concentración multitudinaria fue aprovechada no sólo por quienes venden droga o alcohol, sino también por algunos comerciantes ambulantes, que ofrecían desde papas con catsup o salsa hasta raspados, mangos con chile, refrescos, aguas frescas, tacos de canasta, tortas, sopes y otros antojitos.

La reunión masiva concluyó después de las nueve de la noche, no sólo porque los organizadores así se comprometieron, sino porque la lluvia echó a perder el ambiente festivo de los defensores de la cannabis, quienes prometieron no dejar de exigirle al Poder Legislativo que haga su trabajo y retome el proceso que se inició desde hace más de dos años y que ha quedado inconcluso, pese al compromiso de legisladores. ●

#### ORADOR EN EL ACTO

"Ya no estamos solos, campesinos, ejidatarios, científicos, médicos, mujeres canábicas y, sobre todo el día de hoy, los pachecos responsables que están aquí en paz"

"Creo que todavía falta un poco más de ímpetu. Compas, ¿no saben el día de hoy qué día es? Pues es el Día de la Mota, compas"

Mire el material audiovisual



video

eluniversal.com.mx





Foto: Cuartoscuro

Los manifestantes hicieron un llamado a terminar con la discriminación y hostigamiento a los consumidores.

## Festejo por mariguana termina en violencia

POR RITA MAGAÑA

El festejo del Día Mundial de la Mariguana a las afueras del Senado de la República se transformó en una riña entre consumidores, lo que provocó que cientos de personas corrieran y tiraran vallas, con un saldo de varios heridos con raspones y lesiones leves en brazos y piernas.

La tarde de ayer, cientos de consumidores de mariguana se concentraron afuera de la sede legislativa para festejar con alcohol y cannabis; incluso el aroma que produce la quema de la hierba llegó hasta el Patio del Federalismo.

La convocatoria se dio a través de las redes sociales bajo el hastagh #420 y provocaron el cierre de ambos sentidos del Paseo de la Reforma, incluso hubo venta de "churros" de cannabis en diferentes puntos de la concentración.

Antes de la trifulca, la fiesta

empezó en el parque Luis Pasteur, afuera del Senado, donde las personas reunidas también pedían que se legalice el uso de la mariguana en todas sus vertientes.

Cigarros de todos tamaños y grosores de mota, de todos los colores y sabores concentraba el humo que llegaba a los patios, salones y oficinas del Senado.

Los jóvenes llegaron a este lugar, conocido como zona cero, pues ahí pueden fumar con tranquilidad y seguridad un cigarro de mariguana, donde la policía no los molesta y la banda comparte desde galletas, dulces, pomadas con cannabis o bolsitas para un churro, de a 20, 50, 100 y hasta 200 pesos.

Debido a que conforme avanzó la tarde se incrementó la presencia de manifestantes, se ocasionaron cierres viales en Paseo de la Reforma y por momentos la interrupción del Metrobús L-1.

## ACUDEN CIENTOS DE CONSUMIDORES DE MARIGUANA

# Arman festival 4/20 en defensa de sus derechos

## Plaza Luis Pasteur.

Personas de todas las edades y profesiones exigieron no ser criminalizados

ARTURO ROMERO

“¡Mariguanos unidos no serán torcidos!”, era el cántico junto al humo denso y blanco que se elevaba sobre centenares de asistentes reunidos a las espaldas del Senado, para exigir sus derechos y un trato digno como consumidores de cannabis.

Ayer 20 de abril, y como cada año, se celebró el día de la marihuana con motivo del 4/20, clave difundida entre la cultura cannábica para fumar la hierba. Consumidores de todas las edades y profesiones acudieron al festival auspiciado por el Plantón 4/20, ubicado en la Plaza Luis Pasteur, atrás de la sede de la Cámara alta.

Desde las 10:00 horas comenzaron a llegar algunos de los interesados, quienes fueron convocados a

través de las redes sociales. “Para que no digan que los fumadores de la ganja no somos madrugadores”, bromeó Jaime, quien cigarro en mano empezó a celebrar desde temprano. “Lo que queremos es poder fumar en paz. No le hacemos daño a nadie”, añadió.

Como él, otros consumidores de marihuana comulgan con estos principios que han guiado a este plantón durante los dos años y tres meses que lleva en pie de lucha, para exigir los derechos y la no criminalización de los fumadores de esta planta.

Así, con el afán de hacerse visibles y defender sus derechos, los “amantes de la verde” disfrutaron de cuatro escenarios en los que hubo conciertos, pláticas, puestos con utensilios para el consumo de la hierba y hasta lucha libre.

El día se llenó de humo y de un olor penetrante en la zona de Paseo de la Reforma casi esquina con Insurgentes.

Con música de fondo, algunos asistentes al festival buscaban un

espacio tranquilo para poder fumar, como Omar, quien dijo ser un visitante frecuente del plantón aunque tenga que desplazarse desde su natal Hidalgo.

“Es un sitio en el que me siento a gusto fumando y me gustaría que todos los lugares del país fueran así de tranquilos para todos nosotros”, expresó.

No obstante, aunque la reunión se jactó de ser pacífica, un contingente de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana vigilaba a lo lejos la concentración, lo que provocó que algunas personas dijeran que se trataba de un “acoso”.

“Hay que seguir actuando, hermanos, hasta que podamos salir sin escondernos, porque la calle es nuestra”, arengaban algunos jóvenes al micrófono, mientras ambientaban el evento con música electrónica.

Así, al tiempo que unos gritaban, otros no dejaban de bailar y de llegar al plantón a pesar de las miradas policíacas.

SE FUMAN UN CHURRO

## Celebran Día Internacional de la Marihuana en Cdmx

Para celebrar el Día Internacional de la Marihuana cientos de personas se reunieron en el jardín Luis Pasteur, frente al Senado de la República, donde pidieron su legalización. Además de fumar la hierba realizaron actividades culturales como arte circense y talleres de cultivo cannabico.

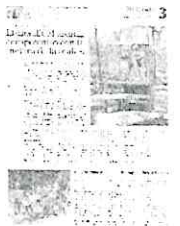
Ayer por la tarde las autoridades tuvieron que cerrar por varias horas la avenida Paseo de la Reforma, en ambos sentidos, debido al numeroso grupo de personas que llegó al lugar.



ROBERTO HERNÁNDEZ

## Traslada SSC a usuarios de L2 del Metro

Otra falla en el Metro provocó que ayer viajeros de la Línea 2 o azul, fueran llevados desde la estación Hidalgo a sus destinos en patrullas de tránsito, dado que un corto circuito afectó las vías de la parada de Colegio Militar.



**MIL 743 DENUNCIAS DE ENERO A JUNIO 2021**

# Maltrato animal, lo más denunciado en pandemia

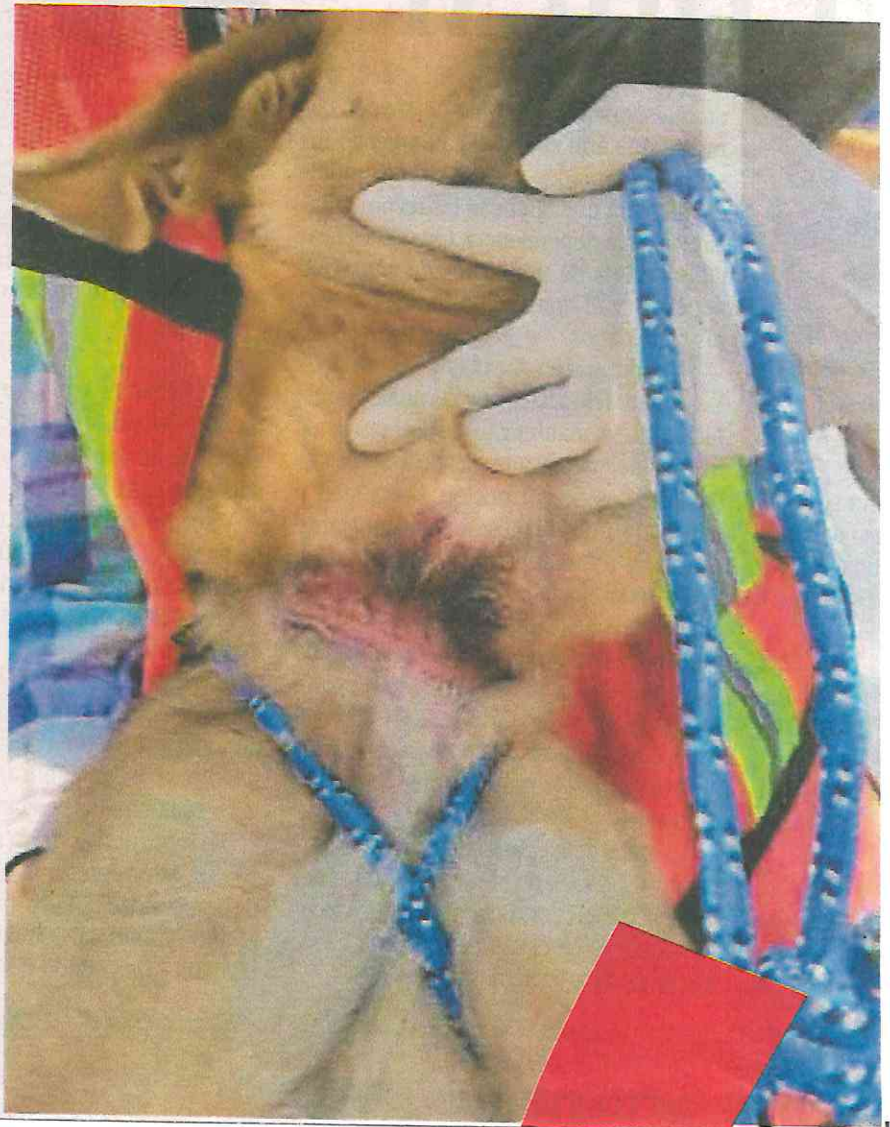
HILDA ESCALONA

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México determinó 531 casos como de emergencia

**E**l maltrato animal fue uno de los temas más denunciados por los capitalinos durante la emergencia reveló la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

En el marco de la contingencia sanitaria por Covid-19, en distintos puntos de la Ciudad de México, el organismo cumplió las disposiciones jurídicas en materia de protección y bienestar animal, a través de la habilitación de visitas de reconocimiento de hechos para atender denuncias ciudadanas sobre maltrato animal consideradas como casos de emergencia.

Es así que, de las mil 743 denuncias ciudadanas de maltrato animal recibidas de enero a junio 2021, por medio de un cuestionario específico se determinaron 531 casos como de emergencia debido a que los ejemplares objetos de la denuncia estaban enfermos, con lesiones o presentaban una condición corporal muy delgada, situación corroborada gracias a la información detallada que las personas denunciantes brindaron en respuesta a dis-



tintas llamadas telefónicas.

Para atender los casos de emergencia, se formaron 231 brigadas y se realizaron 1,079 visitas de reconocimientos de hechos. Y derivado de las visitas de reconocimiento de hechos, se logró la entrega voluntaria de 49 ejemplares que fueron retirados de las condiciones de maltrato en las que fueron encontrados.

Con el apoyo de asociaciones protectoras y protectores independientes, todos los ejemplares cuentan con hogar definitivo. La PAOT cuenta con el acompañamiento de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA)

**La PAOT** señala que durante el año 2020 se recibieron 23 ejemplares caninos por entrega voluntaria, que se dieron en resguardo a asociaciones protectoras de animales /CORTESÍA: PAOT

de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para realizar las inspecciones.

En una revisión en la alcaldía Álvaro Obregón el personal encontró 4 perros (1 hembra adulta y 3 cachorros). La hembra adulta presentaba condición corporal 1/5, por lo que, a fin de garantizar su atención médica y recuperación fue entregada de manera voluntaria junto con los 3 cachorros, quedando bajo resguardo temporal de una protectora independiente.

“Constatamos la existencia de 2 ejemplares hembras, ubicadas en la alcaldía Iztapalapa, de tallas mediana y chica, en condición corporal muy baja. Una de ellas con infestación por pulgas, alopecia y dermati-



tis. El lugar de alojamiento presentaba acumulación de heces, orina y basura. Promovimos y logramos la entrega voluntaria de los perros, quedando bajo resguardo temporal de una protectora independiente”.

**Durante la** emergencia sanitaria por Covid-19 se implementó una estrategia de atención a los casos de urgencia, teniendo comunicación previa con las personas denunciantes

Otra supervisión se llevó a cabo en otro domicilio de la alcaldía Álvaro Obregón donde se detectó un pitbull hembra y un pastor alemán macho que presentaban condición corporal delgada. El tercer ejemplar era un criollo macho con condición corporal delgada y dermatitis en todo el cuerpo. Los perros se encontraban amarrados con correas de 1.5 metros. En el sitio donde se encontraban había heces, orina y no contaban con protección de la intemperie. Promovimos la entrega voluntaria y entregamos en resguardo temporal de una protectora independiente.

En la alcaldía Xochimilco se encontró un ejemplar hembra de talla mediana que presentaba una condición corporal muy baja (1/5), por lo que promovimos la entrega voluntaria, quedando a resguardo temporal de una protectora independiente.

"Constatamos la existencia de un perro, ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza, que presentó una masa en la zona ventral y del cual la propietaria del cánido se comprometió a proporcionar la atención médica necesaria. Sin embargo, al tener comunicación con la persona denunciante, informó que el perro seguía en las mismas condiciones. Al constatar lo dicho por ella, promovimos la entrega voluntaria del ejemplar, mismo que fue enviado a una clínica veterinaria de la Red-PAOT, en la alcaldía Cuauhtémoc, para recibir la atención necesaria".

En otro caso en la alcaldía Venustiano Carranza se encontró un perro el cual presentaba una laceración en el cuello provocada por la correa con la cual se encontraba amarrado. La persona habitante del in-

mueble manifestó no haberse dado cuenta de la lesión. Logramos la entrega voluntaria del perro, mismo que fue recibido por una protectora independiente de la Red-PAOT para su alojamiento temporal y atención veterinaria correspondiente.

"En la alcaldía La Magdalena Contreras, constatamos, en acompañamiento de la BVA de la SSC y ahí encontramos la presencia de un ejemplar canino criollo, macho, adulto-geriátrico, atado dentro de un habitáculo que no le ofrecía resguardo adecuado. Presentaba una condición corporal muy delgada (1/5), alopecia en la parte ventral, desde el cuello hasta el tren posterior incluyendo las patas, así como tumores en la zona inguinal. Logramos la entrega voluntaria de dicho ejemplar, mismo que fue recibido por una protectora independiente de la Red-PAOT para su alojamiento temporal y atención veterinaria correspondiente".

En esa misma alcaldía fueron rescatados 3 ejemplares caninos (2 machos y 1 hembra) atados, con condición corporal baja, dos de ellos con heridas superficiales en piel que no habían sido atendidas; uno de los machos con inflamación y dolor al tacto en área testicular; además, presenta-

ban una conducta temerosa. "Logramos la entrega voluntaria de los mismos y fueron trasladados a la clínica veterinaria de la alcaldía Magdalena Contreras, para su atención y puesta en adopción responsable".

Con el objetivo de salvaguardar la vida de animales en situación de maltrato directo, como parte de nuestras atribuciones, podemos recibir en resguardo animales en situación de maltrato que hayan sido asegurados por la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU).

Durante la emergencia sanitaria por COVID-19 se implementó una estrategia de atención a los casos de urgencia, teniendo comunicación previa con las personas denunciantes para determinar la gravedad de cada caso y ultimar detalles para actuar en consecuencia.

La PAOT apoyó en el operativo realizado en un domicilio de la alcaldía Gustavo A. Madero, en el cual se ejecutó un orden de cateo y valoramos a un perro hembra con características físicas correspondientes a la raza bóxer, de 5 años de edad la cual presentaba condición corporal muy baja (1/5), callosidades por postración en la zona caudal, miembros anteriores y dorso, así como mucosas pálidas y deshidratación. FIDAMPU aseguró al ejemplar, quedando a su resguardo,

y fue trasladada a una clínica veterinaria para su atención médica.

Otro operativo se realizó en un domicilio de la alcaldía Iztacalco en el que se ejecutó un orden de cateo donde había 18 perros que fueron valorados por médicos veterinarios zootecnistas de la PAOT. El sitio en donde se encontraban estaba sucio y no se observaron recipientes de agua o comida. Los perros fueron asegurados y trasladados al Centro de Atención Canina y Felina Dr. Angelini de la Garza en Coyoacán.

"Estas acciones las llevamos a cabo siempre observando las medidas sanitarias y protegiendo a nuestro personal. Nos dimos a la tarea de atender de manera prioritaria los casos más delicados para lo

cual tuvimos una comunicación permanente y directa con los denunciantes. De esta manera nos hicimos de información sobre las posibles lesiones y circunstancias del maltrato, fotografías y videos".

La PAOT trabaja con base en la persona denunciante para recabar detalles de las lesiones y circunstancias del maltrato y así llenar un cuestionario para definir la emergencia del caso específico.

Se solicita enviar, en la medida de lo posible, evidencia fotográfica o video del animal objeto de la denuncia, en donde claramente se distinguiera la lesión.

La PAOT también señala los alcances de los acuerdos de suspensión de términos y actividades e indica ante qué otras autoridades, se puede denunciar.

Durante el 2020 se realizaron 599 visitas de reconocimientos de hechos, de las cuales 263 se hicieron durante la emergencia sanitaria.

También se llevó a cabo la promoción de la entrega voluntaria y aseguramiento de animales de compañía.

Como parte de nuestras atribuciones, la PAOT puede recibir en resguardo animales en situación de maltrato que hayan sido asegurados por la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fidampu), o que le sean entregados voluntariamente por sus personas tutoras o responsables.

Además, por entrega voluntaria se recibieron 23 ejemplares caninos, que se dieron en resguardo a asociaciones protectoras de animales o a protectores independientes, para su atención y alojamiento en condiciones adecuadas para su bienestar y todos cuentan con hogar definitivo.

"Cabe destacar que durante la contingencia logramos la entrega voluntaria como en el caso de 8 ejemplares caninos (4 adultos y 4 cachorros) en un presunto criadero clandestino, gracias a las gestiones de la institución, su personal responsable lo entregó voluntariamente. Los ejemplares ya fueron adoptados y cuentan con un hogar permanente".



## Entrenadores están a favor de castigos a quien los mutile

**AURELIO SÁNCHEZ**

Entrenadores y cuidadores de perros consideraron como positivo castigo a quien maltrate a animales o mutile, pues cada persona debe ser responsable de su mascota.

Recientemente, la bancada parlamentaria del PRD ha propuesto reformar el Código Penal, para castigar hasta por cinco años de cárcel a quien lleve a cabo procesos de cirugía estética en animales.

Cualquier procedimiento quirúrgico que se realice con la finalidad de alterar la apariencia de los animales o incluso conseguir fines no médicos ni curativos, será considerado como maltrato animal.

"Me parece una excelente idea porque muchas personas no deberían tener mascotas por los malos cuidados que le dan", señaló Fernando Reyes, quien lleva ocho años como entrenador de perros, al agregar que quien maltrate a sus perros no debería de quedar impune.

"Yo me dedico a instructor canino, yo apoyo a la gente, en eso, cuidar a su mascota y a entrenarla y hacer que el perro sea feliz que lleve una vida saludable más que nada para que el perrito conviva con otros perritos y con las personas", dijo en entrevista en el Parque México.

Por su parte, Giovanni Miranda, quien también se dedica a entrenar a perritos, comentó que está de acuerdo a que haya castigo contra quienes maltraten a sus mascotas, pues señaló que tener una mascota no es para quienes creen que es un adorno y solo los quieren creen que es un adorno, pues tener una mascota requiere de mucha responsabilidad.

"Yo entiendo que está bien, el problema es que especifiquen que es maltrato animal. Yo soy entrenador, cuido perros y todo, y hay perros que no expresamente que necesiten maltrato. Estos perros en su momento fueron agresivos, fueron rehabilitados".

"Aquí mucha gente no sabe cómo cuidar a sus perritos, por lo que quien define que es violencia, que es maltrato que es correcto", se cuestionó Miranda, mientras cuidaba a sus perros. Agregó, "a mí me interesa saber que es violencia contra los perros, sí a mí me ataca un perro y la cuidadora que los traía, por lo que a mí me refiere es saber, que es violencia y no".

Fecha:

21/04/2022

Sección:

Opinión

Página:

13

**REFORMA**

## Cachan a camaleón

Un camaleón fue encontrado en la estación Cuatro Caminos de la Línea 2 del Metro. Detalló que el ejemplar se encontraba en una caja en el asiento de uno de los vagones y fue trasladado a la coordinación de Protección Civil del Metro; posteriormente fue entregado a las Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

**FERNANDO MERINO**



Fecha:

21-04-22

Sección:

Comunidad

Página:

15

**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EN VAGÓN DEL METRO

## HALLAN UN CAMALEÓN

Un camaleón fue encontrado en un vagón del Metro, rescatado y entregado a la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Ayer por la tarde, personal de Protección Civil resguardó al reptil que fue descubierto por un elemento de la Policía Auxiliar en la estación Cuatro Caminos de la Línea 2; estaba en una caja en uno de los asientos de un tren.

El 4 de abril se halló un murciélago en un ventilador de un tren de la Línea 8.

— Ionás López





## Hallan camaleón

- Personal de Protección Civil del Metro resguardó un camaleón, que fue encontrado por un oficial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, adscrito a la estación de la Línea 2.
- Alrededor de 80 animales silvestres han sido rescatados en lo que va del año en distintas partes de la Ciudad de México.

El reptil fue encontrado por un policía auxiliar en la estación Cuatro Caminos del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

### LO OLVIDAN

- De acuerdo con el Sistema de Transporte Colectivo, el reptil se encontraba en una caja, en uno de los asientos de un tren, en la terminal de la Línea 2.
- Fue trasladado a la coordinación de Protección Civil del Metro y posteriormente canalizado a la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



**80**

animales silvestres han sido hallados en CDMX en 2022.

**2,000**

acumula al año la Brigada de Vigilancia Animal.

## Se la cobran a prestamista

YARA SILVA

Mientras platicaban dentro de un auto en la colonia Mixcoatl, de Iztapalapa, Ulises "M", Leonardo "O" y Andrés "M", fueron baleados por un joven de apenas 17 años que viajaba en una motocicleta.

Ulises, de 38 años, quien había salido pocas semanas antes del Reclusorio Oriente, en el que estuvo internado acusado de robo, murió a causa de una herida en la cabeza, mientras sus acompañantes sufrieron lesiones en la pierna y un glúteo, respectivamente.

Leonardo fue llevado para su atención al hospital La Villa, mientras su compañero fue atendido en el de Balbuena.

Mariana "R, esposa de la víctima mortal, dijo que su marido se dedicaba a prestar dinero y tenía un bar en Tecámac, Estado de México.

Aunque dijo desconocer quién había cometido el crimen, señaló que su esposo estaba preocupado porque debía dinero "a unas personas de la colonia Doctores", quienes habían amenazado con matarlo en cuanto saliera del Reclusorio.

Tras recibir informes de que el agresor había escapado en una motocicleta hacia Ermita Iztapalapa, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a un joven, quien dijo llamarse Ángel "O", aunque no le encontraron armas.



La víctima, de 38 años, había salido de la cárcel hace unas semanas.

**MUERE EN IZTAPALAPA**

Fecha:

21/04/2022

Sección:

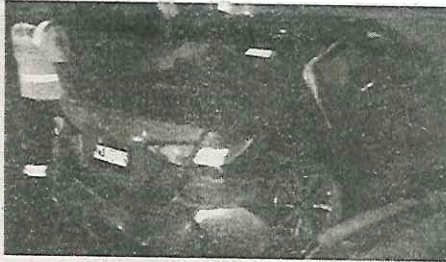
Seguridad

Página:

36



## Madre e hijo embestidos por cafre



### RETIRO DE LICENCIA

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

El responsable fue detenido

La ley dice que la licencia se retirará a las personas que manejen en estado de ebriedad

**CIUDAD DE MÉXICO.**-Una mujer y su hijo resultaron heridos luego de que el vehículo en el que viajaban fue embestido por otro auto que se pasó un alto, en calles de la colonia San Juan de Aragón Cuarta Sección, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

El percance ocurrió durante los primeros minutos de ayer en la esquina de las avenidas 602 y 613, hasta donde se movi-

lizaron los cuerpos de emergencia, para atender a la mujer y su hijo, quienes fueron impactados por un sujeto que manejaba en estado de ebriedad.

Al accidente llegaron dos ambulancias para auxiliar a los heridos, quienes fueron canalizados a un hospital cercano.

Agentes de la SSC detuvieron al conductor responsable y lo pusieron a disposición del Ministerio Público donde se determinará su situación jurídica.

**ARROLLADO EN CALZADA I. ZARAGOZA**

# Caída fatal cobra vida de un *biker*

KARLA RIVAS

## Chofer aplasta la cabeza de la víctima; logran detenerlo metros adelante

**A**plastado por las llantas de un camión de transporte público de la ruta 9, murió un motociclista luego de derrapar y caer a su paso sobre la Calzada Ignacio Zaragoza, en la colonia Juan Escutia, en la Alcaldía Iztapalapa.

El chofer de la unidad de transporte público implicado en el accidente fatal, fue detenido por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, y puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Una vez que el presunto responsable declare en torno al accidente, el Ministerio Público determinará su situación jurídica.

Un hombre de entre 25 y 30 años de edad circulaba a bordo de su motoneta azul con vivos blancos, sobre la Calzada Ignacio Zaragoza, de pronto justo al cruzar General Manuel Zepeda, perdió el control, por lo que derrapó y cayó justo al paso de la unidad de transporte de pasajeros.

El chofer de la pesada unidad no tuvo ni siquiera la oportunidad de verlo por lo que aplastó y destrozó por completo

el casco de protección y la cabeza del motorista con la llanta trasera y continuó su andar.

Testigos del hecho dieron aviso a autoridades de la zona, por lo que de inmediato se acercaron para resguardar el perímetro, mientras otros detuvieron al conductor del camión dos calles más adelante.

El presunto operador de la pesada unidad mencionó no haber visto al motociclista ni sentir cuando ocurrió el accidente.

Hasta el sitio llegaron paramédicos para brindar los primeros auxilios a la víctima, pero nada pudieron hacer pues falleció al instante cuando su cabeza fue aplastada por el peso del camión de pasajeros.

Mientras personal de Investigación Forense y Servicios Periciales, realizaba las diligencias y el levantamiento del cuerpo, una mujer que se encontraba en la zona detrás de la cinta policíaca le dio la bendición al occiso, que hasta el momento continúa en calidad de desconocido.

Autoridades ministeriales, periciales y agentes de la Policía de Investigación continúan con las pesquisas a fin de conocer la forma real en que ocurrió este accidente en el que falleció el conductor de una motocicleta sobre la Calzada Ignacio Zaragoza, en la Alcaldía Iztapalapa.



## MUERE MOTOCICLISTA

**IZTAPALAPA.** Un hombre que viajaba en una motoneta falleció tras ser embestido por un camión de la Ruta 9, en la Colonia Juan Escutia.



# LE ROMPE EL COCO

PASA POR ENCIMA DE MOTORISTA  
CAMIÓN COLECTIVO EN IZTAPALAPA

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.**- Un hombre que conducía una motoneta falleció tras ser arrollado por un camión de la Ruta 9 en la Alcaldía Iztapalapa.

El casco que portaba no resistió el peso de la unidad y terminó con la cabeza aplastada.

Antes de las 7:00 horas, el joven, de entre 25 y 30 años, circulaba por Calzada Ignacio Zaragoza, con dirección hacia el Centro.

Al llegar a la Calle Manuel Cepeda, en la Colonia Juan Escutia, fue embestido por el camión de pasajeros, perdió el control y azotó hacia su costado izquierdo.

Tras el impacto, el chofer

del transporte público, José de Jesús, de 36 años, maniobró para esquivarlo, pero las llantas traseras del lado derecho le pasaron por encima al motociclista.

Los empleados de negocios de comida cercanos se acercaron para auxiliarlo y notaron que su cabeza no paraba de sangrar.

"No vimos bien si el de la moto se le metió para rebasar o de plano el del camión no lo vio, pero nomás escuchamos el golpe y ya ni se movió el chavo", relató una mujer.

Los paramédicos ya no pudieron hacer más que cubrir su cadáver con una sábana azul. Agentes capitalinos detuvieron unos 300 metros adelante a José de Jesús y lo subieron a una patrulla.

**54 DECESOS**

en accidentes en moto suman en el Valle de México en el primer trimestre del año

**4 MUERTES**

de motociclistas en hechos de tránsito suman en abril, según el conteo de METRO

SE LLEVA  
A BIKER

# CAMIONERO DA TOPE MORTAL

Atropella a piloto en la hora en que los transportes públicos aceleran para ganar el pasaje a otros autobuses y colectivos

YARA SILVA

El golpe de un camión de pasajeros contra una motoneta provocó la muerte del motociclista que tras derrapar fue arrollado por el propio vehículo pesado.

La víctima, un hombre de unos 25 años circulaba por los carriles laterales de la calzada Ignacio Zaragoza minutos antes de las ocho de la mañana.

El percance ocurrió precisamente en la hora en que los autobuses del transporte público se pelean por el pasaje que se desplaza desde el oriente hacia el centro de la ciudad.

Después de esquivar a los vehículos que atravesaban por la colonia Juan Escutia, el motociclista logró llegar hasta la esquina de la calle Juan Manuel Zepeda y la avenida Zaragoza.



Pero ahí, el chofer de un camión aceleró sin tomar en cuenta que la motoneta estaba delante de él y le pegó en la parte trasera. El golpe hizo que el joven derrapara y que su cuerpo cayera debajo de uno de los neumáticos. Tras lo ocurrido, los testigos del percance detuvieron el tráfico de la calzada para tratar de auxiliarlo.

Mientras al lugar arribaban los paramédicos, policías de Iztapala-

pa capturaron al chofer que detuvo su camino unas calles más adelante del lugar del accidente.

Los paramédicos que atendieron la emergencia, indicaron que el motociclista murió al recibir un golpe en la cabeza. El casco de protección que él usaba no fue suficiente para salvarlo del golpe.

El cadáver sin identificar fue llevado al anfiteatro de la agencia ministerial en Iztacalco.

Fecha:

22/04/22

Sección:

Página:

2

## EL DATO

**TRAGEDIA** Más de 13 mil personas murieron por hechos de tránsito en 2021, de acuerdo con cifras del SESNSP.



# Derrapó su moto y lo aplastó un camión

REDACCIÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**—Un motociclista perdió la vida en forma espantosa, al derrapar su unidad y ser aplastado por una unidad de transporte público, en la alcaldía de Iztapalapa.

Los hechos ocurrieron la mañana de ayer sobre la Calzada Ignacio Zaragoza y Calle 7, donde se reportó a la policía sobre un hombre que derrapó su motocicleta y, posteriormente fue arrollado por el camión de la Ruta 9.

Al lugar arribaron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes acordonaron el área y detuvie-

ron al conductor del autobús, quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público para deslindar su responsabilidad en los hechos.



Quedó muerto junto a su caballo de acero



El camión involucrado

## ACCIDENTE



Todo parece indicar que se trató de un lamentable accidente

## PERITAJES



La Fiscalía capitalina llevó a cabo los peritajes correspondientes para deslindar responsabilidades



Lo estaban cazando

## Ultiman a tiros a El Chango

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

### CIUDAD DE MÉXICO. -

José Felipe Juárez, *El Chango*, líder de una banda de extorsionadores y homicidas en Cuauhtepec, alcaldía GAM, fue ejecutado por hombres cuando circulaba en una motocicleta cerca de su domicilio.

*El Chango* recibió 20 impactos de bala a manos de dos sujetos que lo estaban cazando en la esquina de las calles Tenochtitlán y Tepeu, en la colonia Castillo Grande, donde lo atacaron frente a su novia, quien resultó ilesa.

El hoy occiso era objetivo prioritario de la policía capitalina, ya que era considerado el principal generador de violencia en la zona.



### CAE UNO

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un menor como sospechoso del crimen

Fecha:

21/04/22

Sección:

La Roja

Página:

13

**El Gráfico**

**PURO FUEGO**

## Rudos contra Changos, pleito a muerte en GAM

**Bandas de extorsionadores se disputan el territorio; choque causa homicidios**

La disputa a muerte que sostienen dos grupos de extorsionadores ha causado zozobra en la alcaldía Gustavo A. Madero, señalan informes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La muerte de José Felipe "J", "El Chango", en la colonia Castillo Chico, se explica por la lucha que su banda sostiene contra "Los Rudos".

Autoridades consideran que "Los Rudos" mantienen el control de la zona norte de la ciudad de México porque se dedican a extorsionar a taxis pirata y camiones, al narcomenudeo y homicidios por encargo.

Su líder actual es Geovanni "C", conocido como "El Rojo", y sus cercanos son Oscar Alexis L, "El Titot", Roberto Carlos "J", y Adrián Gabriel "M".

"Los Changos" también se dedican a los asesinatos por encargo, el narcomenudeo y extorsiones de los sitios de taxis tolerados en la zona de los cerros de Cuauhtepac.

La banda estaba integrada por "El Chango", "El Chimil", asesinado en febrero pasado, y María Teresa Garnica, detenida en marzo por el homicidio del presunto asesino de su marido, "El Chimil". *Redacción*

## ARQUÍMEDES

# Conductor evadió asalto en Polanco

El hombre viajaba en su vehículo cuando fue interceptado por un ladrón; impactó el auto que tenía enfrente

POR IVÁN MEJÍA

[ivan.mejia@gimm.com.mx](mailto:ivan.mejia@gimm.com.mx)

Una cámara de seguridad de un edificio en la calle de Arquímedes, en la colonia Polanco, captó el momento en el que un automovilista frustra un presunto asalto chocando al vehículo de adelante.

Las imágenes que fueron difundidas a través de redes sociales muestran que el martes pasado, alrededor de las 17:44 horas, varios vehículos estaban detenidos esperando a lo que parece ser un



Fotos: Capturas de pantalla

El hombre con vestimenta gris, quien lleva una mochila, se acerca por la parte derecha y trasera del vehículo, lo intercepta y el conductor acelera para poder deshacerse del presunto ladrón.



En Twitter...

Mire el video completo

Escanee el QR y vea las imágenes grabadas por cámaras de videovigilancia de un edificio

cambio de luz del semáforo.

Un auto negro se aproxima a ellos por el carril de la extrema izquierda, cuando es seguido por un hombre con vestimenta gris que lleva

un portafolio. El hombre se aproxima al vehículo negro y, momentos después, el conductor avanza y choca el auto rojo de enfrente, se enfila hacia la banqueta y después se

escucha que choca contra un edificio.

El presunto asaltante huye en la misma dirección en la que llegó.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México señaló que, por este hecho, no se tiene registro de ninguna denuncia.

Sin embargo, trascendió que, tras darse a conocer los hechos a través de redes sociales, se reforzó la vigilancia en dicha zona.

## LÍDER DE COMERCIANTES

**Extorsionaba  
en nombre de  
Cuevas; cayó**

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Genoveva "N", encargada de administrar el mercado Tepito Zona, fue arrestada ayer al interior del centro de abasto por presuntamente extorsionar a los locatarios en nombre de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.

La detención fue realizada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) luego de que las víctimas, acompañadas de Cuevas, lo solicitaran a agentes de la Policía Auxiliar.

Hace unos días, en redes sociales, circuló un video en el que se ve presuntamente a Genoveva exigiendo cobro de piso a los comerciantes a nombre de la alcaldesa. Por ello, unas horas antes del arresto, Cuevas se había



Foto: Especial

Al momento de su detención, Genoveva llevaba el chaleco apócrifo.

**250****PESOS**

es la cuota que se presume pedía Genoveva a los locatarios del mercado Tepito Zona

reunido con los locatarios para aclararles que ella no conocía a la mujer.

De hecho, la mandataria solicitó el apoyo de elementos policiacos y, acompañada de algunos de los afectados que anteriormente ya habían formalizado su denuncia ante el Ministerio Público, fueron a buscar a la sospechosa.

La mujer de 54 años fue detenida en la calle Toltecas y Matamoros por el delito de usurpación de funciones, toda vez que llevaba un chaleco amarillo con un logotipo apócrifo de la demarcación y cuando se le pidió que se identificara como funcionaria no lo pudo hacer, indicaron reportes policiales.

Se presume que la acusada exigía a los locatarios cuotas de 250 pesos diarios y que a veces llevaba chalecos con logotipos de la alcaldía, sin embargo autoridades de la demarcación negaron que la mujer formara parte de sus filas, incluso aseguraron que el uniforme no coincide con el que oficialmente usan los servidores públicos.





FOTOS: ESPECIAL

## DETIENEN A PRESUNTA EXTORSIONADORA

Elementos de la policía capitalina detuvieron a Genoveva, de 54 años, señalada por comerciantes de Tepito como presunta extorsionadora para bandas criminales como *La Unión Tepito*, quien se hacía pasar por trabajadora de la alcaldía Cuauhtémoc.

Fue detenida en medio de un recorrido realizado por la edil Sandra Cuevas sobre la calle Toltecas, en el corazón del barrio de Tepito.

Consta en los reportes de la policía que dos uniformados fueron alertados por una persona quien señaló a la mujer de realizar extorsiones y decir que era trabajadora de la alcaldía. ● David Fuentes y Kevin Ruiz

CAE PRESUNTA  
"RECAUDADORA" DE  
LA ALCALDESA  
SANDRA CUEVAS. P. 10

# DETIENEN A MUJER QUE EXTORSIONABA A NOMBRE DE ALCALDESA SANDRA CUEVAS

*Fue señalada por locatarios por exigir cuotas de 250 pesos diarios durante un recorrido por centros de abasto en la Cuauhtémoc*

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**Genoveva "N", fue puesta** a disposición de las autoridades, luego de que fue señalada por locatarios por exigir cuotas de 250 pesos diarios, a nombre de la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.

Luego de que la funcionaria realizó un recorrido por centros de abasto de esa demarcación, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a la administradora de un mercado del Barrio Bravo de Tepito.

Genoveva "N", es la encargada de administrar el Mercado Tepito Zona, los denunciantes, acompañados de Cuevas se lo solicitaron a agentes de la Policía Auxiliar (PA).

Previamente había iniciado un desencuentro entre la titular de la administración pública local y la alcaldesa.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, respondió a Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, quien señaló a la mandataria capitalina de aliarse con la delincuencia organizada junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador: "Hágase responsable de sus palabras", dijo la titular de la capital del país.

La jefa de Gobierno recordó en conferencia de prensa que la alcaldesa, aseguró que el primer mandatario y

Claudia Sheinbaum estarían dispuestos a aliarse con la delincuencia para sacar provecho en temas electorales.

Al respecto, Sheinbaum Pardo preguntó a la titular de Cuauhtémoc si recuerda quien puso como encargado de la seguridad nacional a "un delincuente preso en Estados Unidos", en referencia a Genaro García Luna, exsecretario en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa.

"¿Quién fue quien puso a un delincuente como secretario de Seguridad Pública? Y ahora está preso en Estados Unidos. Hay que decir que cuando son falsedades son falsedades y que se hagan responsables de sus palabras", respondió Claudia Sheinbaum.

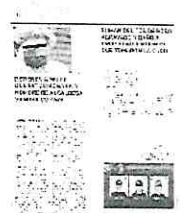
En ese sentido, la jefa de Gobierno destacó que su administración trabaja en temas de seguridad de todos los capitalinos. Derivado de que María Josefina Gamboa Torales, diputada del Partido Acción Nacional (PAN) denunció se víctima de un asalto, Sandra Cuevas declaró señaló que los agresores arremetieron contra la legisladora por no haber votado a favor de la Reforma Eléctrica del presidente López Obrador.

"Lamentablemente acaba de sufrir un robo aquí en Reforma, en la alcaldía Cuauhtémoc", al tiempo que le pareció como fue "la forma en como la acaban de agredir, de violentar a nuestra compañera diputada".

Genoveva

Nº es la encargada de administrar el Mercado Tepito.  
Especial





## ROZONES

### • Relevante aseguramiento de la Marina

Y la institución que ayer dio un golpe fuerte al crimen fue la Secretaría de Marina, que comanda el Almirante **Rafael Ojeda**. Y es que resulta que efectivos de la Armada lograron el aseguramiento de mil 700 kilogramos de cocaína. La acción fue además de película, pues marineros pertenecientes a la sexta y a la octava regiones navales junto con la Fuerza Naval del Pacífico avistaron una embarcación cuyos cuatro tripulantes, al percatarse de que eran observados, buscaron escapar y fueron arrojando al mar 35 bultos que contenían la droga y que luego fueron recuperados. La acción se llevó a cabo, se informó, con el concepto operacional buque-helicóptero-unidad interceptora. Lo más relevante del caso, nos comentan, es que la droga asegurada no podrá ser comercializada en los mercados ilícitos y de sangre.

### • Piden la roja para Gutiérrez Luna

El que no deja pasar una oportunidad para subir su video de cada día y con ello mantener presencia en las benditas redes—algunos dicen que por el interés que pudiera tener en el gobierno de Veracruz— es el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**. El problema es que ayer no gustó mucho que usara el salón de plenos, para grabarse echando "casarita con mi paisano", según refirió él mismo, en referencia al exfutbolista **Luis Hernández**. En el video, Gutiérrez Luna le lanza el balón con las manos a *El Matador* quien lo recibe y se da la vuelta para, tras hacer un par de dominadas, patearlo con fuerza, pero también con desparpajo hacia la zona de las curules. De inmediato le cayeron las amonestaciones de quienes le pidieron respetar el recinto legislativo. Y hubo quienes demandaron que le saquen la tarjeta roja. Uf.

### • Las voces que más se escuchan

Y hablando de confrontaciones, es dentro de la 4T donde el ala de los duros es la que, nos aseguran, está haciéndose escuchar más cuando insiste en llamar "traidores a la patria" a los legisladores que votaron en contra de la Reforma Eléctrica. Entre quienes con vehemencia, nos dicen, buscan amedrentar y exhibir a quienes discreparon de la iniciativa que impulsaba la Cuarta Transformación se encuentran, por ejemplo, senadores como **César Cravioto** o **Antares Vázquez**. Hay otras voces que plantean, en sentido opuesto, no abonar a la confrontación, en el entendido de que la crispación lo único que provoca en los espacios legislativos es la imposibilidad de alcanzar acuerdos. De ese lado ayer se mostró **Ricardo Monreal**, quien discrepó de la iniciativa que encabeza el dirigente de los guindas, **Mario Delgado**. Para mal, nos comentan, no es la del zacatecano la voz que en estos momentos más se pudiera estar escuchando.

### • Buscan escalar la acusación

Por cierto que, quienes piensan que irá bajando la confrontación por la estrategia morenista de llamar "traidores a la patria" a los legisladores que votaron en contra de la Reforma Eléctrica, más bien lo que ocurrirá será que tomará otros cauces. Uno de ellos puede ser de tipo penal, aunque otro, que se materializará hoy, será el del activismo internacional, porque resulta que diputados a quienes ya les han hecho carteles para boletinarlos, acudirán a las oficinas del representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el país a entregar una carta con la que buscan hacer de su conocimiento la estrategia morenista y hechos con los que dicho partido, advierten, "incita al odio y la violencia, derivado de la votación de la Reforma Eléctrica". Los legisladores esperan que luego de entregar su carta, sus denuncias puedan escalar al ámbito internacional. Ya se verá.

## • ¿En problemas Sandra Cuevas?

Ayer por la tarde circuló en algunos espacios periodísticos una versión en el sentido de que una mujer había sido detenida por cobrar extorsiones a nombre de la Unión Tepito. Y que esta persona estaba vinculada a la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**. Hasta el cierre de esta edición, la Fiscalía de Justicia capitalina no había confirmado ni siquiera si en realidad hubo una detención. Pero tampoco lo había desmentido. Cuevas tampoco emitió mensaje alguno, por lo que todo, hasta ayer, quedó en una versión no confirmada. Sin embargo, nos comentan que hay que estar muy atentos a los acontecimientos, pues es probable que la supuesta extorsionadora tenga o haya tenido en algún momento algún tipo de vinculación con la titular de Cuauhtémoc. Y alguien podría utilizar eso para provocarle problemas. Casualmente, ayer Cuevas sostuvo una reunión con comerciantes del barrio de Tepito, afuera del mercado de la zona, a quienes ofreció un mensaje de apoyo contra los extorsionadores de ese sector.

## • La promesa de Lorena Cuéllar

La que viajó a Nueva York a cumplir una promesa de campaña fue la gobernadora de Tlaxcala, **Lorena Cuéllar**. Y es que, nos comentan, ayer quedó formalmente abierta y operando la oficina de representación de la entidad que ofrecerá 15 servicios gratuitos, entre ellos varios que son de gran ayuda para los paisanos: asesoría para obtener doble nacionalidad, apostilla de documentos, aclaración de actas, trámite para licencia de manejo, programa de reunificación familiar, repatriación de personas que fallecen por diversas causas, apoyo para búsqueda de personas extraviadas, así como trámites de pasaporte y de documentos de identidad. La propia mandataria estatal recordó que migrantes tlaxcaltecas le habían referido las necesidades que tenían. "Ustedes son el corazón, son la vida, Tlaxcala está presente, sí existe y existe aquí...; en cualquier lugar donde nos paremos, un tlaxcalteca siempre va a brillar", les dijo a los paisanos.



CONFIDENCIAL

### Rebelión "técnica" en San Lázaro

La guerra de descalificaciones entre la oposición y la 4T desde la tribuna de San Lázaro salpica sin ton ni son. La diputada del PRD **Elizabeth Pérez Valdez** "pretendió burlarse en público" de la diputada morenista Lidia Pérez Bárcenas, al decir "a la exasesora del PRD, perdón a la diputada federal". Esta "burla" —dijeron— generó una "rebelión de los asesores técnicos", no sólo del PRD contra su diputada Pérez Valdez, sino de prácticamente todos los partidos. Tan es así que, en un documento con firmas, presentaron una queja ante el Comité de Ética de la Cámara baja, por "degradar, sobajar y discriminar" el trabajo de los asesores legislativos. "Tendrá que ofrecer una disculpa pública", dijeron.

### Sheinbaum se sube al tren del odio

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, ayer se sumó a la campaña de linchamiento en contra de los diputados de oposición que votaron en contra de la ley Bartlett. Para la funcionaria, no existe ninguna persecución política, ya que sólo es un partido político el que señala quiénes son los "traidores a la patria", porque —dijo— su decisión fue seguir apoyando a las empresas transnacionales y no la soberanía nacional. Los integrantes de Morena, advierten propios y extraños, más allá de su obediencia al inquilino de Palacio Nacional, deben frenar esta campaña, para que no derive, como en otros momentos de la historia, en acciones más violentas.

### Sobre la votación del acta del 7 de abril en la Corte

A propósito de la rapidez con la cual se aprobó hace un par de días, en el pleno de la Corte, el acta correspondiente a la sesión del 7 de abril, y que generó suspicacias, nos precisan del máximo tribunal que no es algo inusual. Nos dicen que las actas de sesiones previas se aprueban rápido, pues usualmente son revisadas en sesiones privadas y no en la sesión pública. Así que es común que, al ser cuestión de trámite, queden aprobadas al momento y sin más discusión. Ya las explicaciones de los votos, cuando se dan, van en el acta misma. Por aquello de las suspicacias que generó el hecho y que es sólo parte de las prácticas del Poder Judicial.



### La "yegua" del PAN y PRD

Justo cuando demandaron respeto y no más violencia a las mujeres, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, presentó y presumió a la candidata de la alianza PAN-PRD al gobierno de Quintana Roo, **Laura Fernández**, como "la yegua ganadora" de la alianza en aquel estado. Aunque algunas encuestas colocan a la candidata Mara Lezama, de Morena, por arriba en las preferencias electorales, el dirigente panista aseguró que su candidata "ya creció" y que "caballo que alcanza, caballo que gana, bueno, que en este caso es una yegua, una yegua valiente, que no se rinde, que no se raja, que no se agacha y que se echa para adelante ante la adversidad". Lo malo es que, según sus apoyadoras perredistas, a la *ex verde* "no le gustó nada que le dijeran yegua, sintió que estaba escuchando a Fox", comentaron.

### Sandra Cuevas, la justiciera

Al enterarse de que una mujer de Tepito usaba su nombre para extorsionar, **Sandra Cuevas**, alcaldesa en Cuauhtémoc, no lo pensó dos veces y fue hasta el barrio bravo, específicamente al mercado de zona, para encarar a la mujer, quien fue identificada como Genoveva Hernández Cruz, y ordenar su detención. Esta persona cobraba 250 pesos a comerciantes bajo el argumento de que era para "pagar" protección con la alcaldía y con el grupo criminal *La Unión Tepito*. Sin embargo, y para aclarar las cosas, Cuevas se presentó con los comerciantes, les aclaró que ella no extorsionaba y fue más allá, pidió que si alguien tenía pruebas en su contra, que las presentara ante las autoridades... Nadie dijo nada.

### Optimismo por la marihuana

Ayer, miles de personas se concentraron afuera de la sede del Senado de la República para festejar, con alcohol y *cannabis*, el Día Mundial de la Marihuana. En este contexto, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara alta, **Olga Sánchez Cordero**, expresó su confianza de que la semana próxima, cuando cierra el periodo ordinario de sesiones, pueda ser aprobada la reforma para regular la marihuana. "Ojalá, ¿sabe qué quiere decir ojalá? Quiera Dios. Ojalá y podamos legislarlo la semana que entra", dijo. Auuunque, como prevalece la polarización en el Senado, lo más seguro es que quién sabe.

# Cobro por derecho de piso golpea a negocios del Centro Histórico

## Monserrat Vargas

Pequeñas empresas ubicadas en el Centro Histórico de la Ciudad de México son las más susceptibles a ser víctimas de extorsión o cobro por derecho de piso por parte de la delincuencia organizada; no obstante, la mayoría de los casos se quedan dentro de la cifra negra.

El titular de Desarrollo Económico de esta entidad, Fadlala Akabani Hneide, reconoció lo anterior al ser cuestionado por *Publmetro* sobre los datos que recientemente reveló la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) de la CDMX, las cuales dan cuenta de que la extorsión a negocios en la capital va al alza.

Dicho organismo alertó que el cuarto trimestre de 2021 cerró con cifras que muestran un incremento en las víctimas de cobro por derecho de piso, pasando de 8.1% los comercios extorsionados a 9.6%, es decir, un aumento de 1.5 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior.

Fadlala Akabani señaló que son establecimientos de entre 600 hasta mil metros cuadrados los que en su mayoría son víctimas del delito ubicados principalmente en el centro de esta ciudad, así como en algunos corredores comerciales y financieros.

## Amenazas y cifra negra

El titular de Sedeco indicó que se tiene identificado ese *modus operandi* en comercios de la capital e incluso aseveró que no es una cuestión de presencia delictiva, sino las amenazas también son digitales, por medio de

**Extorsión.** Tanto la Canaco CDMX como autoridades capitalinas reconocen que han crecido las víctimas de cobro por derecho de piso en comercios de la CDMX mensajes vía *WhatsApp*, además de llamadas telefónicas.

En la capital, dijo, hay un esfuerzo para erradicar dicho delito; sin embargo, enfatizó que la solicitud de las autoridades a los empresarios es que se acerquen a denunciar.

“Lo que solicitamos es que denuncien inmediatamente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que graben la llamada, si es posible [...] vamos a abatir ese delito en la ciudad”, afirmó.

Las declaraciones del funcionario coinciden con la encuesta de la Canaco CDMX en la que se indica que el 65.6% de las víctimas de extorsión no denuncia; la mayoría, por miedo a represalias.

## Apertura de micro negocios

Pese a los problemas a los que se enfrentan algunos comercios en esta entidad por la delincuencia, la Sedeco reporta una mayor apertura de negocios de bajo impacto que incluso superan los niveles prepandemia.

Durante el primer trimestre del 2022 en la ciudad abrieron un total de cuatro mil 575 pequeños negocios, lo que significó mil 251 nuevos más que en el mismo lapso de tiempo, pero en el 2021.

Akabani Hneide señaló que las taquerías son las que están ‘empujando’ la recuperación, pues están dentro de los negocios con mayor apertura y que impactan con hasta 10 empleos directos, en comparación con otros como pastelerías y abarrotes que en promedio generan tres.

“Vamos a actuar en consecuencia, no vamos a dejar impune este tipo de actividades por parte del gobierno de la ciudad”

## Fadlala Akabani

Secretario de Desarrollo Económico

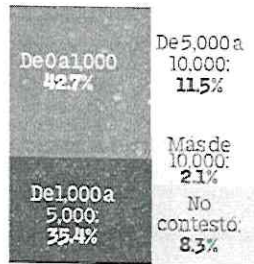






**Temor.** Más de 60% de las víctimas de extorsiones no presenta denuncia por miedo a represalias. / CUARTOSCURO

**MONTO PROMEDIO DE EXTORSIÓN**



**FRECUENCIA DE PAGO**



FUENTE: ENCUESTA DE SEGURIDAD EN COMERCIOS DE CAÑACO CDMX (4TO TRIMESTRE 2021)



## Bajan 37% delitos en la M. Hidalgo

La alcaldía Miguel Hidalgo redujo 37% los delitos de alto impacto, tras instaurar la estrategia BlindarMH con la que se triplicó el número de agentes de la Policía en la demarcación.

El titular de MH, Mauricio Tabe, detalló que en este periodo vacacional de Semana Santa sólo se registraron 24 delitos de alto impacto, en comparación con los 34 reportados durante el mismo periodo de 2021.

La reducción delictiva de 37% se debe a que se triplicó la presencia de elementos de Seguridad Ciudadana en la alcaldía durante este periodo de asueto.

“Estuvimos muy pendientes de la labor que realiza la Comisión en Seguridad, de la labor que realizan nuestros policías, estuvimos muy pendientes todos los días al reporte de incidencia delictiva y de que se realizaran los operativos necesarios”, explicó el alcalde.

A tales cifras se sumó el saldo blanco en robo a casa habitación, además de que en la misma semana se redujeron 50% los delitos de bajo impacto.

“Ese es un resultado positivo de



ESPECIAL

**BLINDARMH.** La reducción en el índice delictivo se debe a que se triplicó la presencia de agentes de la SSC durante la Semana Santa, dijo Tabe.

labor de patrullaje, de vigilancia y de cooperación entre las distintas instancias”, agregó Tabe al exponer los resultados de su estrategia, que -acotó- se adhiere al trabajo coordinado de los diferentes niveles de Gobierno y la acción implementada por la Comisión en Seguridad Ciudadana.

Ante estos resultados, el Inegi reconoció a la alcaldía Miguel Hidalgo por su combate a la inseguridad, al dar a conocer la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del primer trimestre de este año.

En este ejercicio, en el que las alcaldías de la Ciudad de México pudieron conocer cuál es el sentir de la ciudadanía frente a sus respectivas estrategias para combatir el crimen, se reveló que la percepción de inseguridad entre sus habitantes se redujo en 14%.

Así, aunque la estrategia implementada en la demarcación lleva apenas tres meses de operación, sus resultados colocan a la alcaldía MH como una de las mejores posicionadas dentro de la encuesta del Inegi. /ARTURO ROMERO

CDMX

# Baja percepción de inseguridad en 7 alcaldías

GENOVEVA ORTIZ

**Reveló el Inegi al dar a conocer los resultados de la ENSU durante el primer trimestre de 2022**

La percepción de inseguridad bajó en siete alcaldías de la Ciudad de México durante el primer trimestre de 2022, reveló el Inegi al dar a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Las siete alcaldías en las que bajó la percepción de inseguridad, son: Benito Juárez, Iztacalco, Venustiano Carranza, Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco y Miguel Hidalgo.

En contraparte, las alcaldías donde aumentó la percepción de inseguridad, son: Gustavo A. Madero, Coyoacán, Iztapalapa, Tláhuac, Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuajimalpa y Cuauhtémoc.

La percepción social sobre inseguridad pública (diciembre 2021 a marzo 2022) en la alcaldía Gustavo A. Madero pasó de 68.1 a 72.3%, lo que representó una variación al alza de 6.29%; mientras que en Coyoacán subió de 42.7 a 55.3%, es decir, 29.4% más respecto a diciembre de 2021.

En Iztapalapa subió de 76.4 a 77.8 (+1.9%); Tláhuac pasó de 65.9 a 71.4% (+8.3%); Álvaro Obregón tuvo un ligero repunte al pasar de 74.2 a 74.6 (+0.5%); mientras que Azcapotzalco registró un alza de 7.2% al pasar de 77.4 a 82.9%; Cuajimalpa subió de 39 a 41.7 (+6.9%) y Cuauhtémoc

témoc pasó de 61.1 a 64.4, lo que representó un alza de 6.3%.

Por lo que respecta a las alcaldías que registraron una baja en la percepción de inseguridad en el primer trimestre del 2022, destaca el caso de la alcaldía Benito Juárez, que incluso se encuentra entre los municipios del país con la menor percepción de inseguridad al pasar de 25.7 a 25, lo que representó un descenso de 9.1%, respecto a diciembre de 2021.

La alcaldía de Milpa Alta también bajo la percepción de inseguridad de 53.8 a 50.8, lo que representó un descenso de 5.6%.

Las demás alcaldías observaron un descenso en la percepción de inseguridad, pero eso no significa que tengan los indicadores más bajos de la Ciudad de México, como son: Iztacalco que pasó de 73.5 a 68.2 (-7.3%); Venustiano Carranza de 60.3 a 59.5 (-1.4%); Tlalpan de 72.5 a 65.8 (-9.3%), y Xochimilco de 81 a 74.6 (-8%).

Cabe destacar que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), la percepción de inseguridad en la alcaldía Miguel Hidalgo pasó de 75.6 a 64.5%, lo que significó la baja más significativa de 14.55, entre diciembre de 2021 y marzo de 2022.

**La percepción social sobre inseguridad pública (diciembre 2021 a marzo 2022) en la alcaldía Gustavo A. Madero pasó de 68.1 a 72.3% y en Coyoacán subió de 42.7 a 55.3%**



**Las siete** alcaldías en las que bajó la percepción de inseguridad, son: Benito Juárez, Iztacalco, Venustiano Carranza, Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco y Miguel Hidalgo /FOTO LUIS BARRERA

Fecha:

21/04/22

Sección:

Metrópoli

Página:

20

El Sol de México

## Baja el temor a delincuencia en 7 alcaldías

**GENOVEVA ORTIZ**

La Prensa

La percepción de inseguridad bajó en siete alcaldías de la Ciudad de México durante el primer trimestre de 2022, reveló el Inegi al dar a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Las siete alcaldías en las que bajó la percepción de inseguridad, son: Benito Juárez, Iztacalco, Venustiano Carranza, Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco y Miguel Hidalgo.

En contraparte, son ocho las demarcaciones donde aumentó la percepción de inseguridad, son: Gustavo A. Madero, Coyoacán, Iztapalapa, Tláhuac, Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuajimalpa y Cuauhtémoc.

Habitantes tienen más temor que en diciembre

# Percepción de inseguridad, al alza en GAM e Iztapalapa

**TRANSPORTE PÚBLICO**, el sitio que los ciudadanos ubican como el más peligroso; los asaltos en *micros* registran un incremento en la alcaldía gobernada por Francisco Chíguil

• **Por Frida Sánchez**  
elsa.sanchez@razon.com.mx

La cantidad de habitantes que se siente insegura en la demarcación donde vive aumentó en el último trimestre en las alcaldías de Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), en marzo pasado el 77.8 por ciento de las personas mayores de 18 años que habitan en la demarcación encabezada por Clara Brugada se sintió inseguro; es decir, 1.9 puntos más que tres meses antes, en diciembre de 2021, cuando el 76.4 por ciento de los ciudadanos refirió sentirse así.

## • el dato

**El lugar** en el que los habitantes de ambas demarcaciones se sienten más inseguros es el transporte público, revela la encuesta trimestral que el Inegi hizo pública el lunes.

Uno de los sitios en los que más se percibió inseguridad en los primeros tres meses de este año fue en el trans-

porte público pues el 76.2 por ciento de los encuestados de esta alcaldía afirmó sentirse inseguro.

Sin embargo, pese a la percepción de los ciudadanos y a que la demarcación es la segunda en donde se cometieron más robos en el transporte público de las 16 alcaldías el mes pasado, sólo debajo de la Cuauhtémoc, en el último año se ha registrado una disminución en la comisión de este delito.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en marzo pasado se registraron 49 robos en el transporte público que circula en Iztapalapa, esto es 37 por ciento menos que la cantidad de robos que hubo en marzo del año pasado, cuando se registraron 79.

En el último año también se registró una disminución en los robos a transeúnte, que bajaron de 351 en marzo de 2021 a 305 para marzo pasado; robos a casa habitación que pasaron de 70 a 48; y robos de vehículo que disminuyeron de 138 a 99 en el último año.

En la alcaldía Gustavo A. Madero, encabezada por Francisco Chíguil, la

percepción de inseguridad entre los habitantes tuvo un aumento más pronunciado que en el caso de Iztapalapa.

En esta demarcación, la percepción de inseguridad aumentó en más de cuatro puntos porcentuales, al pasar de 68.1 por ciento en diciembre del año pasado a 72.3 para marzo de éste.

En esta alcaldía, ocho de cada 10 habitantes refirieron sentirse inseguros en el transporte público, pues el 79.9 por ciento de los encuestados manifestó esta sensación en marzo pasado.

En esta alcaldía, los robos en el transporte público tuvieron un incremento del 45 por ciento respecto al año previo, de acuerdo con el Secretariado, ya que en marzo de 2021 se registraron 22, mientras que en marzo de este año hubo 32.

De igual manera, los robos a transeúnte presentaron un ligero aumento respecto al año previo, al pasar de 149 a 151 en el último año.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se refirió a los resultados de percepción de inseguridad del Inegi de esta alcaldía.

Al término de la presentación del Pro-

grama Constructores de Paz, la mandataria aseguró que esta medición tiene que ver con "distintos temas", pero aseguró que su administración está dedicada a garantizar la seguridad de todos en la capital.

"Aprovecho para decirlo, aquí en la alcaldía Gustavo A. Madero, porque salió la encuesta del Inegi (que) tiene que ver con distintos temas, pero aquí en la Gustavo A. Madero se redujeron los delitos de alto impacto del 2019 a la fecha en 46 por ciento", aseveró.

La mandataria recordó que en 2019, particularmente en la zona de Cuauhtepec se llegaban a registrar hasta cinco homicidios en un solo día, mientras que ahora, si se registra un homicidio a la semana en esa zona "es mucho".

"Así que, realmente se ha hecho un gran esfuerzo en seguridad y vamos a seguir trabajando todos los días", indicó.

## • el tip

**El Inegi** realiza la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) cada tres meses en todo el país con la intención de medir la percepción ciudadana respecto a la seguridad.

## 2

**Alcaldías** de la Ciudad de México registraron un alza en la percepción de inseguridad

COMO ESPEJOS SON REFLEJO DE BALACERAS,  
EJECUCIONES Y VIOLENCIA SIN MEDIDA

# Vivir con miedo en Iztapalapa y GAM, una cruel realidad

POR INSEGURIDAD

Hay descontento  
en Iztapalapa  
y contra GAM

BALACERAS, EJECUCIONES Y EXTORSIONES A NEGOCIOS, LO COMÚN

ANA CECILIA GARCÍA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública del INEGI, levantada durante los tres primeros meses de este 2022, el 77.8 por ciento de los habitantes de Iztapalapa se siente inseguro bajo el gobierno de Clara Brugada.

Mientras que en Gustavo A. Madero se tiene al 72.3 por ciento de los vecinos viviendo con miedo, dijeron los diputados locales por el PAN, Christian Von Roehrich y Héctor Barrera Marmolejo.

Por ello demandaron a la Jefa Claudia Sheinbaum fortalecer las estrategias de seguridad en las alcaldías que salieron muy mal calificadas en esta medición del INEGI.

“Es común ver en Iztapalapa balaceras, ejecuciones y extorsiones a negocios, esos temas deben ser primordiales para la agenda del gobierno, no hacer campaña”, señaló.

Estos gobiernos de Morena deben exigir, o en su caso crear sus propios modelos de seguridad pública para sus habitantes, agregó Barrera Marmolejo.

El 77.8% de los habitantes de Iztapalapa se siente inseguro bajo el gobierno de Clara Brugada; 72.3%, con miedo en la GAM, que gobierna Francisco Chiguil

**SHEINBAUM**  
Piden a la Jefa fortalecer estrategias de seguridad en las alcaldías que están mal calificadas por el INEGI



Inseguros con Chiguil y Brugada



**TEMOR**





Esta vez el alcalde Taboada podría salirse con la suya

## PARA ADQUIRIRLAS CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

# DESECHA EL TECM JUICIOS DE PATRULLAS

La solicitud fue del Órgano Dictaminador de BJ; no autorizaron redictaminar proyectos

### UNÁNIME

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

Señalaron que los proyectos habían sido aprobados por unanimidad de votos

**CIUDAD DE MÉXICO.**— El Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) desechó al menos doce juicios que hizo el Órgano Dictaminador de la alcaldía Benito Juárez solicitando se evite la dictami-

nación de proyectos para adquirir patrullas con los recursos del Presupuesto Participativo 2022.

Dejando al final de la sesión los juicios electorales de la alcaldía Benito Juárez, los magistrados y magistradas resolvieron desear las demandas 157, 169, 182, 183, 184, 185, 190, 191, 192, 193, 194 y 198 respecto a los re-dictámenes referidos del Órgano Dic-

### PARTES



El argumento de los magistrados sobre la resolución fue que las partes actoras carecen de interés jurídico

taminador de la demarcación.

Por lo tanto, al desecharse los juicios, el secretario general del Pleno, Francisco Hernández, señaló “los proyectos han sido aprobados por unanimidad de votos con los votos concurrentes anunciados por el colegiado Juan Carlos Sánchez en los juicios 182, 184, 185, 190, 194 y 198”.

El argumento de magistrados sobre la resolución: “las partes actoras carecen de interés jurídico o legítimo para combatir los dictámenes impugnados, toda vez que son personas ciudadanas que por esa sola calidad no se ubican en alguna circunstancia particular que, ante los dictámenes impugnados, vean afectada de manera cierta, actual y directa algún derecho subjetivo”.

Los hechos ocurrieron en la pasada sesión pública a distancia donde se resolvieron determinaciones de Órganos Dictaminadores de alcaldías AO, Azcapotzalco, B. Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, GAM, Iztacalco, Iztapalapa, M. Hidalgo y Tlalpan, que pedían entre otras cosas, evitar la autorización de proyectos considerados inviábiles o su sustitución por otras iniciativas ciudadanas.

# SEGUNDA VUELTA

## Crecen los casos de niñas violentadas en escuelas del país

**Por Luis Muñoz**

Pese a que se dispone de un presupuesto de 5 mil 625 millones de pesos para el fortalecimiento de acciones de igualdad sustantiva y una vida libre de violencia para las niñas y mujeres, hay estados donde las mujeres sufren más violencia en escuelas públicas y estos son: Ciudad de México, Estado de México, Oaxaca, Michoacán y Durango.

La capital del país es la tercera entidad a nivel nacional con mayor prevalencia de violencia contra mujeres en planteles educativos, sobre todo niñas, que son acosadas, maltratadas y atacadas psicológicamente por maestros o compañeros de salón.

Frente a esta lamentable situación, el diputado local Luis Chávez García, integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, propuso instalar quioscos de la Fiscalía General de Justicia local, de manera aleatoria en primarias y secundarias públicas y privadas, con objeto de que las menores puedan acercarse y hacer una denuncia.

“La mayoría de las veces, las niñas no saben qué hacer en un momento de acoso o de violencia en sus escuelas y, por miedo, recurren al silencio y nunca hablan, por eso debemos acercarles la justicia hasta donde están ellas”.

Chávez García dijo que la UNESCO se ha pronunciado sobre estos temas y sugiere a los gobiernos locales del mundo tomar medidas urgentes para combatir la violencia de género relacionada con la escuela, es decir, hacia mujeres y niñas, pero las cifras en CDMX muestran que es necesario redoblar esfuerzos y no bajar la guardia.

Es primordial, agregó, atender esta problemática pues de acuerdo a cifras emitidas por el Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, en México, de enero a febrero de 2022, 426 mujeres fueron víctimas de homicidio doloso y 35 mil 300 delitos de violencia familiar.

Datos del INEGI revelan que los estados en donde las mujeres sufren más violencia en la escuela son los antes mencionados. En el caso concreto de la CDMX la situación es dramática si se toma en cuenta que tenemos 2.8 millones de alumnos de nivel básico que asisten a 9 mil 726 escuelas”.

Por ello subrayó que resulta crucial que desde la educación básica se implementen acciones que ayuden en la construcción de sociedades justas, incluyentes y equitativas.

“Podemos hacer uso de las instituciones y los programas que ya existen en la Ciudad, por ejemplo, el Programa de Capacitación en Igualdad Sustantiva 2022, en donde se proporciona contenido en materia de género y derechos humanos, comunicación incluyente y no sexista, masculinidades, paternidades responsables, empoderamiento de las mujeres, la esencia de los derechos de las mujeres, vida libre de violencia, violencia contra niñas, jóvenes y mujeres en contexto de emergencia y crisis y prevención y atención del acoso sexual en la administración pública”.

### CONVENIO IECDMX-COPARMEX

Ahora que se ha hablado bastante del tema, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX) y la Coparmex decidieron unir esfuerzos pa-

ra promover la cultura democrática y participación ciudadana en los procesos electorales.

Desde luego, también el ejercicio de derechos político-electorales y la educación cívica entre la ciudadanía, el IECDMX y el organismo empresarial, para lo cual firmaron este martes un Convenio de Apoyo y Colaboración, el cual permitirá que el Centro Empresarial difunda entre sus agremiados la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Al exponer los alcances del Convenio, la Consejera Estrada Ruiz destacó la importancia de que sumen esfuerzos las instituciones y la iniciativa privada para fortalecer la democracia en la ciudad, a través de la promoción y difusión de mecanismos como el Presupuesto Participativo.

### PROPONEN NUEVA LEY DE MOVILIDAD

El diputado del PRI, Fausto Zamorano Esparza, presentó al Pleno del Congreso local una iniciativa para promulgar la Ley de Movilidad

Sostenible para esta capital.

Los principios rectores de la Ley serán la tutela del derecho de las personas a una movilidad segura, accesible, incluyente, cómoda, rápida y no contaminante; la promoción de la salud y la práctica del deporte a través del uso de la bicicleta y otros medios de transporte alternativo al automotor.

Prevé, además, que en cada ejercicio fiscal el Presupuesto de Egresos de la CDMX contenga un fondo que coadyuve en la instalación de infraestructura para la circulación de todo medio de transporte no contaminante.

En su argumentación, el legislador mencionó que en los últimos 30 años, en México el crecimiento de la población y la mala planificación urbana han provocado el congestionamiento de las grandes urbes. La Ciudad de México, de acuerdo con el Índice de Tráfico de Tom Tom (fabricante de sistemas GPS), en 2019 obtuvo el primer lugar de 295 ciudades en congestión vehicular.

De hecho, trasladarse en la Ciudad de México implica invertir 59% más del tiempo estimado, porcentaje que aumentó considerablemente hace dos años al subir a 66 por ciento.

[lm0007tri@yahoo.com.mx](mailto:lm0007tri@yahoo.com.mx)

